

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

## El milagro de las cajas especiales

Por DIONISIO PEREZ

Periódico de sentido conservador tan ortodoxo como "La Epoca", ha puesto serios reparos al empréstito de cien millones destinados a proseguir—no se puede decir seguramente—"a terminar"—las obras de la Ciudad Universitaria. No es lícito, indudablemente, hipotecar la libre decisión y soberanía de las Cortes, que se ha de manifestar año por año en los Presupuestos, forzándolas de antemano a consignar una partida determinada durante varios ejercicios económicos o a regalar un sorteo anual de Lotería hasta 1950, como si a ese largo plazo no se le pudiera ocurrir al Parlamento, eliminar a la Fortuna de la carga tributaria que le impone el Estado. Mas grave aún que ese hecho es el de que la Ciudad Universitaria, constituye uno de los casos de "Caja especial y autónoma" que hay en España. Una junta y unos funcionarios, recaudan y gastan, cobran y pagan sin atenerse a las normas generales que impone al Estado la Ley de Contabilidad, sin tener que justificar las inversiones ante el Tribunal de Cuentas y sin que la responsabilidad alcance a los ministros que la Constitución llama responsables.

Se ha pedido en el Congreso que se lleve a su conocimiento, ya que no a su regateo y aprobación, el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, montado también a lo autónomo y exento de cumplir los mandatos de la Ley de Contabilidad y que tienen en sus cajas, a lo que parece, una caudal que excede de cincuenta millones de pesetas.

La Comisión Oficial de Cambios, cuyas pérdidas y cuyos gastos ha de pagar a Hacienda salvo una levisima aportación del Banco de España, consignada ya en el fondo especial que cada año se va formando con la cifra de dos millones, separados de los beneficios, funciona también con libre y feliz independencia. Y el Servicio Nacional de Crédito Agrícola posee también su caja especial y su cuenta corriente en el Banco de España, con veintidós millones y pico. Y ahora, se crea con fondos propios y libre disposición un organismo de repoblación forestal.

Aún podría continuarse esta enumeración de organizaciones autónomas, dentro del Estado y con carácter oficial, viendo cómo funcionan el Instituto Nacional de Previsión, los Bancos de Créditos Local, de Crédito Industrial, de Comercio Exterior es un monopolio estatificado, como petróleos, tabaco, fósforos, mercurio y amarras.

En realidad, y me parece que es pura juricidad, todo esto está prohibido. Un decreto-ley del Gobierno Berenguer, fechado en 25 de Febrero del 1930, no sólo no derogado por la República, sino ratificado en 20 de Enero de 1932 por el ministro de Hacienda, señor Carner, dispuso la supresión de las Cajas especiales de todos los organismos, cualquiera que fuese su denominación, en cuanto los fondos que administrasen procedieran de créditos consignados en los Presupuestos, de impuestos especiales o de operaciones de crédito bajo la garantía o con el aval del Estado. Y Carner obligó a entregar al Erario, todos los caudales que andaban esparcidos por estas Cajas.

¿Cuántas eran, cuando se impuso su liquidación? Aparte las que tenían todos los regimientos y que se nutrían con los sobrantes de las consignaciones ordinarias, destinando sus fondos a mejorar ranchos y vestuarios y a atender otras necesidades del soldado, se contaron sesenta y tres, de las más diversas condiciones y finalidades; desde las del Patronato de Firms Especiales y del Nacional de Turismo y de las Confederaciones Hidrográficas que manejaban centenares de millones hasta comités como el de Inspección del Impuesto de Derechos Reales o el Regulador de la Industria Algodonera o el de Vigilancia de la Exportación; juntas, como la Central de Transportes o la Central de Abastos o la Técnica de Radiocomunicación o la de Cancelación y Quebrantos del Ministerio de Marina o la de Obras Públicas de Las Palmas, o la de carreteras de Santa Cruz de Tenerife o la de Socorros de la ciudad de Montilla; Cámaras oficiales como la Armera de Eibar o la Pasera de Levante; co-

misiones como la Sanitaria o la de la Lucha contra el Tracoma o la Mixta del Aceite y así también consorcios, servicios, luchas, direcciones generales, comisarías, registros fábricas, observatorios, depósitos, institutos, etcétera.

No se trataba de un mal o un desorden exclusivamente español. En Francia, nuestro modelo de organización administrativa, también, con pretexto de renegar de las lentitudes y obstaculizaciones del Estado, diversos organismos habían logrado instituir su funcionamiento autónomo. Y allí también, aproximadamente por la misma época, se dispuso una liquidación general y definitiva de las cajas especiales, quedando una sola: la de amortización de Deuda que dispone para sus fines del ingreso íntegro de la renta de tabacos. Recientemente, el Parlamento francés ha reiterado su criterio en este punto y se ha negado a permitir que haya en la organización del Estado, más que una caja, una ley de contabilidad, una ley de funcionarios y una responsabilidad, exigible ante las Cámaras legislativas.

Estos días, precisamente, se cita en los comentarios periodísticos y aun se tramita en expedientes remediadores, el caso de uno de

estos organismos aledaños del Estado, un banco oficial autónomo, que inspeccionado por el Estado, dirigido por un consejo nombrado por el Ministerio de Hacienda, intervenido por un gobernador representante del Gobierno se encuentra necesitado de desahuciar su capital porque perdió una parte

de él en inversiones arriesgadas y desafortunadas, sin que de ello se haya dado cuenta hasta ahora y sin que dejen de afirmar sus gestores que obtenían utilidades cada año, probándolo con el reparto de utilidades que hacían. A la operación amputadora que ahora hay que hacer para compensar el daño, al menos en las formalidades de la contabilidad, se le da el nombre de "sanear el activo"; término comercial que no figura en la Ley de Contabilidad, hecha para regular el manejo de caudales procedentes de las contribuciones pagadas y de rentas facilitadas por los contribuyentes, no libre y deliberadamente, como se acude a una empresa mercantil, sino forzosamente con apremios y castigos recaudatorios.

He aquí por qué el Estado no puede consentir que a su cobijo se creen cajas especiales y se admitan sin responsabilidad.

### PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Quintín de la Cuesta, 1.996 pesetas; don Jacinto García, 1.996 y don Ladislao Gil, 6.276.

OCTAVO ANIVERSARIO del señor **DON ANGEL MARTIN DE ARCOS** que falleció en Salamanca, el 6 de Enero de 1927 R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, Suplican una oración por su alma

Se dirán misas por su alma en Sevilla, Albacete, Ceuta y Madrid.

EL SEÑOR **D. Ceferino Iturriagagoitia Mendieta** (Perito Mercantil jubilado del F. C.) falleció en Salamanca el día 4 de Enero de 1935 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Sus afligidos hijos: Doña Ascensión y don Ignacio (médico de Calzada de Béjar); hija política, doña Teresa Martín; nietos; hermano político, don Nemesio Prieto (ausente); sobrinos y demás familia, Ruegan una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana vivirán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 5, a las doce de la mañana Casa mortuoria: Avenida de Canals, núm. 53 El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo La Soledad, Pompas fúnebres, Tel. 1959 NO SE REPARTEN ESQUELAS

## QUISICOSAS

De mérito como pagos, esto dejarán aquí los señores Reyes Magos.

- AL ALCALDE SENOR ISCAR**  
Un abre latas para mayor facilidad de la apertura próxima de nuevas calles.
- A LOS CASINOS Y RESTAURANTS**  
Una partida de vermouths a ver si se le despierta el apetito al público, tan reacio en asistir a las cenas clásicas.
- AL ATLETA FABIAN**  
El zapatito de la Cenicienta. (Que le va a caer un poco chico).
- AL INSPECTOR DE SANIDAD, DOCTOR PRADA**  
El último figurín masculino de la moda en Londres.
- A DON MARTIN**  
Un muñequito torero muy "curro" y "caro", además.
- A VILLALOBOS**  
Un morrión de miliciano nacional, como corresponde a sus puras esencias liberales.
- AL SENOR FRIERA**  
Buen gobernador—y persona amable—de mi distinción—un "jabali" un tanto terrible y "gordón"—que siempre fué santo—de su devoción.
- AL CIRCUITO TEATRAL**  
El elenco Carmen Sánchez—que sé que les va a durar—pero hasta el día del valle—del señor de Josafat.
- AL DIPUTADO SENOR KLAIRAC**  
Un tratado de política al uso del señor Gil... y Mon. (¡Que son otros Giles!)
- A LA CEDA**  
Otra letra más del alfabeto político, porque la "Ceda" con la "Jota" no suena.
- A LOS NIÑOS SALMANTINOS**  
Como Su Excelencia—ha sido magnánimo—y cinco mil "plumas"—que no son dos cuartos,—mandó a nuestros niños,—ya republicanos,—ya de los "boñiferos"—que eso no hace al caso,—para que compraran—juguetes variados,—y como por otra—parte y por los datos—que nos da la prensa,—va a ser un gran acto—el que hoy se avecina,—contentos digamos—que por obra y gracia—de los Reyes Magos,—nuestros niños pobres—teniendo regalos—múltiples y buenos,—como hoy esperamos,—se ponen las botas—aun cuando zapatos—al balcón pusieron.—Y aplauden el cambio.
- A RAFAEL GONZALEZ COBOS**  
Un regalo de "Primera"—sin ninguna discusión,—y con una "Dirección"—de enseñanza muy certera.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA SEÑORA

## D.ª María del Pilar Curto Hernández

(VIUDA DE DON CLAUDIO BARRADO)

falleció en Salamanca, el día 4 de Enero de 1935

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Isidoro, Luisa, Encarnación (viuda de Péix), Vicenta y Alfonso Barrado Curto; hijos políticos: Concepción Pérez Maluenda, Teodoro Sánchez Alvarez (médico de Aldeanueva del Camino), e Iluminada Seco Fuentes; hermana, doña Manuela (ausente); hermano político, don Cándido Hernández Marcos; nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos cristianos recibirán especial favor.

Funeral: Hoy, sábado, 5, a las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).  
Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza del Poniente, número 6 (Arrabal del Puente).  
El duelo se despide en la Iglesia y Puenteillo de los Milagros, respectivamente

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

**SE DICTAN REGLAS PARA LA FORMACION DE LAS LISTAS DE INTERINOS. - DECRETO PARA LA PROVISION DE ESCUELAS POR CONCURSILLO, TRASLADO FORZOSO Y CONSORTES. - CONCURSO PARA PROVEER ESCUELAS EN LAS HURDES Y EL PARDO**

Con el fin de unificar el criterio de todas las provincias al formar las listas de interinos, se ha dictado por el Ministerio la siguiente Orden:

1.º Cuantos maestros nacionales aspiren a desempeñar Escuelas interinamente dirigidas, instancias debidamente reintegradas con arreglo a la ley del Timbre y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio, a las secciones administrativas de Primera enseñanza de las provincias en que deseen servir hasta el día 20 de Enero.

2.º Deberán acompañar a sus peticiones cuantos documentos estimen pertinentes y justificativos del derecho a desempeñar Escuelas nacionales, conforme se previene en el citado Decreto, si bien bastará justificar haber satisfecho los derechos reglamentarios para la expedición del título profesional.

3.º Vienen obligados a expresar al margen de la instancia todas las provincias en que solicitan.

4.º El día 25 de Enero próximo se procederá por la Comisión que se señala en el artículo 3.º del citado Decreto, a formular nombramientos que, conforme a las listas confeccionadas correspondan.

5.º De acuerdo con lo prevenido en el artículo 7.º, las secciones administrativas procederán con la mayor diligencia y por el plazo señalado en el citado artículo.

6.º Se tendrán muy en cuenta todas las prevenciones del citado Decreto y muy particularmente la que se señala en el artículo 8.º, en cuanto a la obligatoriedad de aceptar los nombramientos que se efectúen.

7.º La adjudicación de vacantes se ajustará a lo prevenido en el artículo 4.º, debiendo, tanto las secciones administrativas como las inspecciones provinciales de Primera enseñanza, procurar por todos los medios conocer y participar las fechas en que las vacantes se producen, interesando, en su caso, de los señores gobernadores civiles la imposición de las multas que procedan, tanto a los alcaldes como a los presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza, cuando se justifique la demora en el conocimiento de las vacantes.

8.º Hasta el día 15 de Enero inclusive podrán hacer nombramientos de interinos los Consejos provinciales de Primera enseñanza,

pero todas las vacantes que ocurran a partir de esta fecha se enviarán a la junta de autoridades de Instrucción Pública a que se refiere esta Orden.

Ya lo saben, pues, los interesados, hasta el día 20 de los corrientes tienen de plazo para presentar las instancias solicitando figurar en las listas de interinos en todas las provincias.

En la instancia, dirigida al jefe de la Sección, se consignará el domicilio y la fecha de nacimiento, reintegrándose con póliza de 1,50 y un sello de cincuenta céntimos del Colegio de Huérfanos del Magisterio, que se venden en esta capital en el estanco de la calle de García Barrado (antes Rúa).

Al margen de la misma se reseñarán las provincias en que se solicita y es suficiente que se acompañe como documentación: hoja de servicios, los que los hayan prestado, y los que no los tengan, copia de su título profesional de maestro, reintegrada con póliza de veinticinco céntimos y con el visto bueno a una autoridad y los que no posean el título profesional, copia, en las mismas circunstancias que antes decimos de la certificación de haber hecho el depósito correspondiente en la Normal.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 31 de los corrientes, se anuncian diez escuelas para maestros y maestras de escuelas nacionales, pertenecientes al primer escalafón general del Magisterio, en las Hurdes, y cuatro plazas de maestros de sección y dos de maestras, en El Pardo, en el Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María.

Los que resulten elegidos disfrutarán de una gratificación de 2.000

pesetas anuales, además del sueldo que perciben por el escalafón, los que vayan a las Hurdes, y los que vayan a El Pardo disfrutarán una gratificación de 3.000 pesetas, en las mismas condiciones, casa-habitación, luz, servicio de médico y farmacia.

El plazo para solicitar las escuelas de las Hurdes terminará el día 20, y para las de El Pardo, el día 15 de los corrientes.

La parte dispositiva del Decreto para la provisión de escuelas, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternales, direcciones de graduados de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por Decreto, serán anunciadas a concursillo entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a las siguientes normas:

a) El anuncio lo harán las secciones administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar las vacantes los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concursillo, siempre que al ser prevista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncia.

b) Habrá un concursillo para cada una de las entidades de población independientes que existan en el Municipio, y el anuncio se hará el día primero de cada mes.

c) Los concursillos serán resueltos en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de escuela dentro de la misma entidad de población.

En dicha sesión serán provistas las escuelas vacantes y cuantas resultas se produzcan por virtud de la resolución del concursillo.

d) La preferencia en los concursillos se determinará por el número más bajo en el escalafón.

e) La provisión se hará el día

15 de cada mes en sesión pública ante una Comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector jefe de primera enseñanza y el jefe de la sección administrativa, que actuará de secretario.

Artículo 2.º Todas las escuelas que queden desiertas después de la celebración del concursillo que se regula en el artículo anterior, serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el Decreto de 13 de Diciembre de 1934.

Artículo 3.º Las vacantes cuya provisión corresponde al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho Decreto, se proveerán en los siguientes turnos:

Primero. Traslado forzoso.

Segundo. Reingreso por excedencia.

Tercero. Consortes.

Cuarto. Traslado voluntario.

Artículo 4.º Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino, en el orden de preferencia que se indica.

a) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

b) Los declarados incompatibles con el vecindario.

c) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleve a la pérdida de escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Artículo 5.º El Ministerio dictará las normas a que han de ajustarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la escuela que desempeñaban o en la situación de suspensión del cargo; y

Segunda. La escuela para que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934.

Artículo 6.º El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en la petición de reingreso, y en caso de coincidencia, el mejor número en el escalafón.

Artículo 7.º El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este de-

recho los que lo tengan reconocido más que una vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Artículo 8.º Podrán obtener destino por este turno:

Primero. Los maestros consortes.

Segundo. Los maestros cónyuges de Profesores de Normal y de Inspectores de Primera enseñanza.

Tercero. Los maestros cónyuges de funcionario de Instrucción pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho; y

Cuarto. Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio, por lo menos.

Artículo 9.º Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no escuela vacante.

La sección formará un fichero de peticiones, ordenándolas con arreglo al mejor número en el Escalafón, del maestro solicitante.

Artículo 10. Corresponderán al turno de consortes las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las escuelas mixtas y donde haya de una a tres escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).

Donde haya de 11 a 30, un tercio, (la tercera).

Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).

Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).

Artículo 11. La adjudicación de las vacantes la harán el Director de la Normal, el Inspector Jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

Artículo 12. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias de este Decreto.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

## NOTICIAS

Las oficinas centrales del Bloque Nacional en Madrid, se han trasladado de la Avenida de Pi y Margall, 9, a la Cuesta de Santo Domingo, 6, donde se continúan recibiendo adhesiones incesantemente.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTÓLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DR. PEÑA**  
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Se ha publicado el número 606 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 1 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Descontento general, por don Félix Antiguiedad. Ahora que luego y luego..., por don Antonio Díaz Blanco.

Sección científica: Estudio clínico terapéutico de la neuralgia ciática, por el doctor G. Clavero del Valle. De la supuración crónica de las vías respiratorias.

Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Ecos de Congresos. Colegios y Sociedades médicas. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 13 y 14 de Enero.

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Según datos proporcionados por la Compañía durante el año 1934, el Metropolitano de Madrid ha transportado 104 millones de viajeros, dos millones menos que en el

año anterior. Se ha debido esta baja exclusivamente a la huelga revolucionaria de Octubre. Tan intensos han sido los efectos de la revolución, que en dicho mes de Octubre una baja de tres millones de viajeros, en relación con el mismo mes de 1933.

Se han dado durante este año de 1934 dos días de absoluto cese de trabajo en el "Metro", en virtud de huelga.

Se observa durante este año el crecimiento continuado de los transportes de viajeros en Madrid mediante el "Metro".

**DR. CAMISON**  
Oculista  
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11. Teléfono 2097  
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2.

**ATENCION.**—Se venden 2.000 metros de terreno, con varias edificaciones, en las Afueras de San Pablo, Paseo del Rector Esperabé y calle de Santa María la Blanca. Absténganse corredores, intermediarios y gangustias. Informarán, Travesía de Cruz Antón, 2, 2.º, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 7.

**VENDO ARBOLES** de nogal, en partidas grandes o pequeñas, en Cañedo de las Dueñas (San Pelayo). Para tratar, con el montañés. También vendo vigas de chopo y palomina, en el Palacio de los Villalones (próximo a la estación de Doñinos de Salamanca). Para tratar, con el montañés.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias

### Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bajos ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la fundición ..... de ALAEJOS

### ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL PRESTIGIO DE UN PRODUCTO SOLO PUEDE CIMENTARSE EN EL EXITO DE SUS RESULTADOS. LA JUSTA FAMA DE QUE GOZA EL "SERVETINAL" GUMMA ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA POR LAS CARTAS Y CERTIFICADOS DE AGRADECIMIENTO DE TODOS LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

**A continuación nos complace publicar la interesante carta que nos escribe DON GREGORIO CANTERO POLO, de 58 años de edad, de profesión PRACTICANTE, residente en ALBALADEJO DEL CUENDE (CUENCA), calle de LAS NIEVES, NUMERO 5.**

Dicho señor, además de la carta, nos remite su certificado de curación, en el que nos indica haberse curado de EXULCERACIONES GASTRICAS, que le producían vómitos biliosos, dolores gástricos, aumento de gases, estreñimiento y diarrea.

Padeció por espacio de VEINTICUATRO AÑOS. En el mes de Agosto del año pasado empezó el tratamiento con el SERVETINAL y en Enero del corriente año estaba ya completamente restablecido, por cuyo motivo nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

### Texto de la carta que nos remite el señor Cantero:

"Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle a usted el certificado del efecto que ha producido en mi su preparado SERVETINAL, dándole un millón de gracias por el acierto que ha tenido en elaborar el citado producto, que tanto bien viene haciendo a los enfermos del estómago e intestinos.

Al propio tiempo le remito el certificado de un cliente de esta localidad, de oficio pastor, el cual llevaba treinta años con una gastritis, habiendo tomado una infinidad de productos, experimentando con ellos solamente una ligera mejoría, hasta que le indiqué que tomara el SERVETINAL, y a los cuatro frascos sintióse notablemente mejorado y continuó tomando su preparado hasta el número de diez, resultando estar ya completamente curado, y, en consecuencia, me suplica le dé en su nombre las gracias y le haga constar su profundo agradecimiento.

Con este motivo tengo el gusto de saludarle y ofrecerme incondicionalmente como su mejor amigo, s. s. q. e. s. m.,

Firmado: GREGORIO CANTERO POLO".

**Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

De venta: 5,00 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

### Cosméticos

La ventaja de los cosméticos preparados en casa consiste en que los ingredientes que contienen son absolutamente inofensivos, y, por ello, no nos cansaremos de recomendar a nuestras lectoras que siempre que les sea posible se abstengan en el uso de productos cuya composición desconozcan.

La mayor dificultad en la preparación de los cosméticos caseros está en que pueden conservarse. Sin embargo, existen algunos que son fáciles de preparar, y de éstos quiero hablar hoy en estas páginas.

Para la piel con tendencia a ressecarse puede prepararse un cosmético cuyos ingredientes son crema de cacao, lanolina y aceite mineral. Lo primero que hay que hacer es derretir la crema de cacao al baño maría; en otra taza se vierten tres cucharadas de aceite mineral, y en otra, tres cucharadas de lanolina, y se pone el contenido de estas dos tazas en el recipiente donde se halla la crema de cacao en la misma cantidad, es decir, tres cucharadas también de esta última substancia. Y se baten los tres ingredientes con un tenedor hasta que se mezclen bien y tomen la consistencia de una crema ligera.

Cada uno de los tres ingredientes que entran en la confección de esta crema tiene su objeto. La lanolina es una de las pocas substancias que penetra en los poros y sirve así a introducir los otros dos ingredientes, que sirven para lubricar y suavizar el cutis.

Esta crema habrá de conservarse en lugar fresco para que no se descomponga, si bien su alteración no causaría ningún perjuicio al cutis.

Si tenéis una piel grasienta, emplead el siguiente preparado, consistente en una mezcla de agua de rosas y clara de huevo. Una onza de agua de rosas se requiere para cada clara de huevo. Esta mezcla habrá de renovarse cada semana.

Empléese esta loción todas las noches, después de lavarse el rostro. Déjese la aplicación hasta que se seque, y después aclárese con agua fría.

Para blanquear la piel de las manos y de los brazos se hace una pasta con diez cucharadas de harina de maíz y cinco de agua, a la que se añade la suficiente cantidad de agua oxigenada para hacer una crema fácil de extender sobre las partes que se deseen blanquear. Esta pasta se dejará sobre la piel hasta que se seque, y se deberá confeccionar de nuevo para cada aplicación. Al enjuagar la piel úsese agua templada.

Para blanquear el rostro, lo mejor es la miel, que se deja sobre el cutis durante un cuarto de hora. Primero se puede aclarar con agua templada y luego usar de abundantes abluciones de agua fría. Ambos procedimientos para blanquear la piel son absolutamente inofensivos, aunque tienen una tendencia a resecarla; si esto ocurre, aplíquese aceite o crema después.

Lo importante en la confección de estos cosméticos caseros es emplear ingredientes de primera calidad.

## VIAJES

Han llegado: De Badajoz, el médico don Damián Marin. De Zaragoza, el abogado don Angel Soto Alonso.

## LA BODA DE DONA BEATRIZ DE BORBON

Se conocen ya algunos preparativos de la próxima boda de doña Beatriz con el Príncipe Alejandro de Torlonia. En la ceremonia, doña Beatriz vestirá traje de satin-raso blanco, muy sencillo, con cola de siete metros de larga, que lleva en su extremidad adornos de armiño. Cubrirá su cabeza con sencillo velo de tul, sujeto por una corona de flores de azahar (naturales de Valencia). Se adornará con algunas alhajas que pertenecieron a doña María Cristina, y posteriormente fueron incluidas en uno de los lotes que don Alfonso hizo de las que recibió de su madre, y que corresponden al lote de doña Beatriz.

Según costumbre italiana, no habrá padrinos en la boda, y actuarán de testigos dos por cada contrayente; por la del novio, el príncipe Chigi y el duque de Torlonia, y por la novia, don Jaime y don Carlos de Borbón, éste último por haber sido padrino de la boda de don Alfonso. Llevarán el manto una niña del marqués de Bagno y dos del príncipe Chigi.

Don Alfonso ha depositado en la canastilla de su hija un collar de perlas de cinco hilos, que pertenece a su madre, doña María Cristina. Un aderezo de perlas negras, consistente en diadema, collares y pendientes, que perteneció a la Emperatriz María Teresa de Austria y posteriormente a doña María Cristina. Riviere de brillantes y un hilo de perlas blancas.

Doña Victoria ofrece a su hija un aderezo aguas marinas, que se compone de diadema, collar, brazalete, pendientes y sortija.

El príncipe Alejandro regala a doña Beatriz una sortija de zafiro y brillantes, y cinco brazaletes.

La princesa Torlonia, madre del novio, a su futura hija política, rama de brillantes.

Don Alfonso regala a su futuro hijo político el príncipe Alejandro, una vajilla de porcelana de Sajonia, antigua.

Doña Victoria regala al príncipe Alejandro pitillera y encendedor de oro.

Y doña Beatriz a su futuro esposo, dos botonaduras, una de zafiro y otra de rubíes y brillantes, ambas con sus correspondientes gemelos. Como es sabido, el "trou-seaux" se construye actualmente en España, con el producto de la suscripción que inició la marquesa de Luca de Tena y otras señoras de la sociedad.

## ASCENSO

Nuestro querido amigo y paisano, don Emilio Soler Rodríguez, de guarnición en Madrid, ha ascendido a coronel de Sanidad Militar. Nuestra enhorabuena.

## FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Sa-

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE y DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1393

lamanca el señor don Ceferino Hurríagagoitia Mendieta, perito mercantil que fué de la Compañía de los Ferrocarriles.

El finado contaba en nuestra ciudad con innumerables simpatías y amistades, que le habían grandado su carácter afable y su hombría de bien. La conducción de su cadáver al cementerio, acto que se verificará al mediodía de hoy, será una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban la expresión más sincera de nuestro pésame, sus afligidos hijos: doña Ascensión y don Ignacio (médico de Calzada de Béjar); hija política, doña Teresa Martín; nietos; hermano político, don Nemesio Prieto; sobrinos y demás estimada familia.

Una nueva desgracia aflige en estos momentos a nuestros buenos amigos, los señores de Barrado Curto, al fallecer, víctima de rápida dolencia, la respetable señora doña María del Pilar Curto Hernández, viuda del que fué prestigioso industrial salmantino, don Claudio Barrado.

Ocho días hace solamente, que murió en plena juventud el hijo de la señora Curto Hernández, don Francisco Barrado Curto, que con tantos afectos contaba en nuestra ciudad. La triste desgracia, quebrantó la delicada salud de doña María del Pilar Curto Hernández, agravándose en su dolencia, que ha tenido ayer un fuesto desenlace.

La señora Curto Hernández, dama piadosa de admirables virtudes y de bondad exquisita, ha muerto a la avanzada edad de se-

## LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

### A las cinco y media de esta tarde, saldrá la cabalgata.

Ayer fué un día de verdadera actividad, para la comisión organizadora de la fiesta de Reyes Magos, pero especialmente, para las distinguidas señoras y señoritas, que de manera tan entusiasta, han prestado su valiosa colaboración. Durante todo el día, numerosas señoras y señoritas, se dedicaron a colocar los juguetes adquiridos, en el Salón Estambul, donde tendrá lugar mañana, a las nueve, la distribución de los juguetes.

Se han repartido cinco mil quinientos vales, entre las escuelas públicas y los colegios particulares.

Como ya hemos dicho, la cabalgata saldrá esta tarde, a las cinco y media, del Cuartel del Batallón de Ingenieros, habiendo llegado anoche, en una camioneta, cerca de doscientos trajes magníficos, que han sido adquiridos en Madrid. La cabalgata, constituirá un éxito extraordinario, y recorrerá el itinerario que ayer publicamos.

## Un ruego a la Tuna Universitaria Agrupaciones musicales

La comisión ruego a la Tuna Universitaria y a cuantas Agrupaciones musicales existan en Salamanca, que si es posible, acudan a prestar su colaboración a fiesta tan simpática, para lo cual hasta la una de hoy, pueden dirigirse al señor Arquitecto municipal, en el Ayuntamiento, quien les dará instrucciones para el mejor orden.

Si alguna Agrupación, no pudiera entrevistarse con dicho señor, puede acudir a las cinco en punto, al Cuartel del Batallón de Ingenieros.

Nueva lista de suscripción

Suma anterior.....	5.308,35
Don Adolfo Bollain.....	25,00
Don Antón Núñez Bravo.....	10,00
Suma y sigue.....	5.343,35

Doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, 6 juguetes.  
Doña Manuela Hernández, 6 juguetes.  
Don Demetrio H. Yáñez, 24 cestitas con dulces.  
Doña Amalia Hernández de Cañada, 2 juguetes.

Se ruega, a cuantas personas, tengan aún proyecto de enviar algún donativo, lo hagan hoy mismo a los lugares destinados para recogerlos.

La Tuna Universitaria dará hoy un concierto en honor de los niños de la Residencia provincial de Beneficencia y del Hospital, a las tres y media de la tarde.

## Registro Civil

Nacimientos: María de Jesús Dorado Fraile, Jesús Portaj Bonilla y José Manuel Flores.  
Defunciones: Estebania Gutiérrez Martín, de cincuenta años; Fermín Pérez López, de noventa y dos años; Eusebia González, de sesenta y siete, y Ceferino Iturrigagoitia Mendieta, de ochenta y cinco.  
Matrimonios: Rito Cortés Calles con Emilianita Perseveranda Cuadrón Pérez.

tenta años, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, después de una vida ejemplar, dedicada por entero al cuidado y afectos de su hogar, y a practicar el bien, cuantas ocasiones se la ofrecieron.

Su vida sencilla, su trato cordialísimo y sus continuas obras de caridad, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado el más intenso dolor, dejando honda huella de sus bondades y de su virtud.

Descansen en paz tan respetable señora y de nuevo testimoniamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: don Isidoro, doña Luisa, doña Encarnación (viuda de Péix), doña Vicenta y don Alfonso Barrado Curto; hijos políticos: doña Concepción Pérez Maluenda, don Teodoro Sánchez Alvarez (médico de Aldeanueva del Camino), y D. Iluminada Seco Fuentes; hermanas, doña Manuela (ausente); hermano político, don Cándido Hernández Marcos; nietos, sobrinos y demás familia.

Ocho años se cumplen mañana de la sentida muerte del señor don Angel Martín de Arcos, prestigioso abogado salmantino y fiscal que fué de este juzgado municipal, cuyo recuerdo perdura en todos aquellos que le conocieron y se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Buñaldas y Jerseys. Casa Viñuela.

## Casino de Salamanca

Esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el domingo, 6 del mes actual, a las tres y media de la tarde, para dar a conocer lo siguiente:  
Lectura del acta de la anterior.  
Lectura y discusión de la Memoria.  
Rendición de cuentas.  
Sorteo para la Comisión Auxiliar de Contabilidad.  
Elección de Junta Directiva.  
Lo que de orden del señor Presidente se comunica a los señores socios, rogándoles puntual asistencia.

Salamanca, 3 de Enero de 1935.  
El secretario, PEDRO S. PIEDE-CASAS.

## Banco Mercantil

### SUCURSAL DE SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo activo de 4,80 por 100 sobre el capital desembolsado, libre de impuestos, que con el repartido en Julio del pasado año, suma un 10,80 por 100, y el cual podrá hacerse efectivo en nuestras oficinas previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

El Gerente, ALFREDO ALONSO.

NECESITA criada caballero viudo, con chico trece años, sepa guisar. Informarán, Casares Quiroga, 10 (Bombilla).

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
HAMBURGO



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

10 Enero, "ANTONIO DELFINO"  
12 Febrero, "MADRID"  
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "ANTONIO DELFINO"  
3.ª camarote, Ptas. 779,70  
3.ª corriente, Ptas. 737,70  
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"  
3.ª camarote, Ptas. 754,70  
3.ª corriente, Ptas. 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en Pernambuco.  
Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a  
LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Olloqui, 2

**HOY, sábado : COLISEUM**  
A las seis y tres cuartos y a las diez y media  
El más grandioso espectáculo **EN ESPAÑOL** presentando a **JULIO VILLARREAL y LUISA OBREGON** en la más sensacional producción **«CORAZON DE BANDOLERO»**  
El día 8, solemnidad artística: Gran concierto por la **FILARMONICA**, de Madrid

**HOY, sábado : LICEO**  
Compañía de Comedias **CARMEN SANCHEZ**  
A las seis y media y a las diez y media  
**BUTACAS ..... 1,55**  
El juguete cómico, en 3 actos **«LA VOZ DE SU AMO»**  
El lunes, el grandioso estreno **TU VIDA NO ME IMPORTA**

Espectáculos para el DOMINGO **EL MEJOR PROGRAMA DEL AÑO!**  
**COLISEUM**.-Un éxito del Cine del Callao, de Madrid  
**MADAME DUBARRY**  
Muy moderna, por **DOLORES DEL RIO**  
**LICEO**.-El más deslumbrante espectáculo cinematográfico  
**WONDER BAR**  
**BRETÓN**.-Actuación de **CARMEN SANCHEZ** en las tres funciones  
**MODERNO**.-Una gran película **LA CANCION DEL MARISCAL TARAMONA**.-El film emocionante **TRAGICA ATRACCION**

## ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

### DONATIVOS RECIBIDOS

Don Eloy Daniel y Bellido, 10 pesetas y un pavo.  
Doña Natividad Cobaleda, en el sexto aniversario de su padre, don Bernabé Cobaleda (q. s. g. h.), 50 pesetas.  
Una señora que ocultó su nombre, 20 pesetas.

## Información municipal

### LIBRAMENTOS

	Pesetas.
Al señor Depositario, jornales .....	5.122,65
Al mismo, idem .....	5.897,85
Al mismo, idem .....	1.008,25
Al mismo, idem .....	693,75
Al mismo, idem .....	10.141,86
Al mismo, idem .....	1.258,00
Al mismo, idem .....	3.885,00
Al mismo, idem .....	2.817,18
Al mismo, idem .....	1.082,25
Al mismo, idem .....	3.247,86
Casa Roneo, S. A., a/c aparato Roneto Type Registrador de la Propiedad. Derechos certificación .....	77,48
Al señor Depositario, indemnización rese.....	207,50
Al mismo, jornales .....	2.479,00
A Cayetano Muñoz. Participación multas.....	41,66
A Manuel González, efectos y arreglos.....	31,35
A Lino Dorado, suplidios .....	45,80
Al señor Depositario, jornales .....	9,75
Al mismo, giro Manuel Martín .....	82,50
Al mismo, giro José Aldaz .....	53,90
Al mismo, giro Hijo de Fournier .....	1.230,00
A Herminia Romero, efectos timbrados .....	198,00
Al Depositario, jornales .....	2.072,75
A Cayetano Muñoz, socorros transeuntes.....	433,00
Al Depositario, gasolina .....	330,40
Al mismo, idem .....	78,50
Total.....	44.526,24

### PERDIDA

El día 2 del actual se perdió desde la carretera de Ledesma por las Carmelitas hasta el Regato del Anis, un pie de mesa torneado. Se gratificará a quien lo entregue en el Regato del Anis, número 3, bajo.

### SEÑORA

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Si no la conoce, visítela, siempre hay algo nuevo que le conviene. Retales al peso. SAN JUSTO, 21, bajo. SALAMANCA.

### SE TRASPASA

tienda de ultramarinos, en buen sitio, con mucha clientela, por no poderla atender. Informes, Las Viejas, número 2.

### AMA DE CRIA

primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, en Tamames, Zenón Salinas.

### SE VENDEN

las casas números 52 y 54 de la calle Zamora, buena orientación, construcción sólida, fachada a tres calles y de una superficie de 650 metros cuadrados totalmente edificadas, y otra en la Plaza de la Fuente, número 23, esta última, con fachada a dos calles. Informará, Zamora, 52.

### SERVICIOS DEL MATADERO MUNICIPAL

Ganado sacrificado: Reses mayores, 16. Cabras, 1. Terneras, 19. Cerdos, 21.

### CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer:  
A José Hernández, José Giral, 5, médico, señor Partearroyo.  
Jacinto Pérez, Regato del Anis, 12, señor Carrasco.  
A Angel García, P. Canalejas, 60, señor Bondía.  
A Francisco Andrés García, José Giral, 2, idem.  
A Saturnino García, Tentencios, idem.

### LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Análisis de agua. Calificación: Potable químicamente considerada.

### LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL

Dos análisis y continuación de un tratamiento antirrábico.

### INGRESO DE NIÑOS EN "PRIMITIVO SANTA CECILIA"

Existiendo diez y seis vacantes en el grado primero de esta graduada de niños, que dirige don Francisco Granado, se convoca a los niños aspirantes que siguen por sí reunieran las condiciones reglamentarias para el ingreso, a juicio de la jirección de la escuela:  
Vicente Escribano García.  
Luis Pablos Gómez.  
Emilio Ramos Villa.  
José Ramón San Román.  
Arturo Santos Martín.  
Antonio y Juan Francisco Montero García.  
Claudio Benito Martínez.  
Manuel Redondo Prieto.  
Carlos y Pedro Moncedero Gala Francisco Rogado Hernández.  
Manuel Saldaña García.  
Diego Sánchez Gutiérrez.  
Juan Egidio Molinero.  
Angel Almeida Macías.  
Los niños relacionadis deberán presentarse antes del día 16 del actual, para tener derecho al ingreso.

## El sanatorio antituberculoso «Salamanca»

Se ha celebrado en Madrid, bajo la presidencia del Director general de Sanidad, don Victor Villoria, la subasta de las obras de construcción del Sanatorio Antituberculoso "Salamanca", que, como se sabe, va a ser levantado en los terrenos de "Los Montalvos".

Abiertos los nueve pliegos presentados, se adjudicó provisionalmente la subasta al señor García Jimeno, Hijo, que se compromete a realizar las obras en los terrenos de "Los Montalvos".

Con ésta son ya tres las grandes construcciones que aseguran un notable decrecimiento en la crisis de trabajo, durante mucho tiempo.

## Tuna Universitaria

Con carácter urgente, se cita a los integrantes de la Tuna Universitaria, para que concurren a las diez y media de la mañana de hoy, a la Facultad de Medicina, para tratar de asuntos muy importantes.

El día 2 del actual se perdió desde la carretera de Ledesma por las Carmelitas hasta el Regato del Anis, un pie de mesa torneado. Se gratificará a quien lo entregue en el Regato del Anis, número 3, bajo.

### SEÑORA

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Si no la conoce, visítela, siempre hay algo nuevo que le conviene. Retales al peso. SAN JUSTO, 21, bajo. SALAMANCA.

### SE TRASPASA

tienda de ultramarinos, en buen sitio, con mucha clientela, por no poderla atender. Informes, Las Viejas, número 2.

### AMA DE CRIA

primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, en Tamames, Zenón Salinas.

### SE VENDEN

las casas números 52 y 54 de la calle Zamora, buena orientación, construcción sólida, fachada a tres calles y de una superficie de 650 metros cuadrados totalmente edificadas, y otra en la Plaza de la Fuente, número 23, esta última, con fachada a dos calles. Informará, Zamora, 52.

### SERVICIOS DEL MATADERO MUNICIPAL

Ganado sacrificado: Reses mayores, 16. Cabras, 1. Terneras, 19. Cerdos, 21.

### CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer:  
A José Hernández, José Giral, 5, médico, señor Partearroyo.  
Jacinto Pérez, Regato del Anis, 12, señor Carrasco.  
A Angel García, P. Canalejas, 60, señor Bondía.  
A Francisco Andrés García, José Giral, 2, idem.  
A Saturnino García, Tentencios, idem.

### LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Análisis de agua. Calificación: Potable químicamente considerada.

### LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL

Dos análisis y continuación de un tratamiento antirrábico.

### INGRESO DE NIÑOS EN "PRIMITIVO SANTA CECILIA"

Existiendo diez y seis vacantes en el grado primero de esta graduada de niños, que dirige don Francisco Granado, se convoca a los niños aspirantes que siguen por sí reunieran las condiciones reglamentarias para el ingreso, a juicio de la jirección de la escuela:  
Vicente Escribano García.  
Luis Pablos Gómez.  
Emilio Ramos Villa.  
José Ramón San Román.  
Arturo Santos Martín.  
Antonio y Juan Francisco Montero García.  
Claudio Benito Martínez.  
Manuel Redondo Prieto.  
Carlos y Pedro Moncedero Gala Francisco Rogado Hernández.  
Manuel Saldaña García.  
Diego Sánchez Gutiérrez.  
Juan Egidio Molinero.  
Angel Almeida Macías.  
Los niños relacionadis deberán presentarse antes del día 16 del actual, para tener derecho al ingreso.

## SUCESOS LOCALES

### DIEZ Y SIETE PESETAS QUE DESAPARECEN

Isabel Calzada Sánchez, de veintidós años de edad, presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Policía, según la cual, la habían sustraído 17 pesetas, que guardaba en una cajita, que tenía en la habitación que ocupa en el cabaret "Bataclán", ignorando quien fuera el autor.

### DOS DETENIDOS

Ayer fueron detenidos, como sospechosos, dos individuos, que dijeron llamarse, Nicolás Sirvet Mesa, de treinta y tres años de edad, natural de Las Palmas y Manuel Sánchez López, de treinta y nueve años, de San Martín de Villas (Lugo).

## ESPECTACULOS

### Liceo

Ayer se reprizó, por la compañía de Carmen Sánchez, la alta comedia en tres actos, de Rafael López de Haro titulada "Una conquista difícil" conocida suficientemente de nuestro público.

La reposición de la finísima comedia, fué un motivo más de triunfo para todos los artistas. Tan acertadísima como siempre, y mejor encajada que en astracanadas, Carmen Sánchez, que fué constantemente aplaudida, así como Matilde Armissen, Carmen Alonso de los Rios, Emilio Espinosa, Juan Benitez y Miguel de Llano.

### Coliseum

Se estrenó ayer una producción americana de la temporada actual, titulada "El molinero". La película está bien hecha. Todo lo bien que pueden hacerla los americanos, que se han encastillado en una técnica y en unos temas que nos van pareciendo ya pasados de moda, después de vistas las últimas producciones europeas. Pero tiene un fondo muy humano, en el que se diluyen escenas de gran ternura, que resultan siempre agradables. Está interpretada, además, por Jack Holt—uno de los mejores actores de Hollywood—Jean Arthur y Donald Cook; y el trío es ya una garantía de producción aceptable.

Completaron el programa un noticiario y una documental. Todo ello fué del agrado de la selecta concurrencia.

### SERVICIOS PARA AMERICA

COMPANIA DE NAVEGACION TRASATLANTICA SE INTERESA PARA OBTENER REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL  
Para dirigir las propuestas, dando referencias y detalles a:  
BARCELONA  
Trasportes marítimos  
Plaza Medinaceli, 6, Agencia

### HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. ALMUERZOS a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

**BICICLETAS**  
Se compran desde 75 pesetas en adelante. Especialidad en accesorios para toda bicicleta.  
**«LA CADENA»**  
Puerta de Zamora y Avenida de Mirat

**REYES**  
RADIO.—Todas las marcas. Todas las ondas. Todos los precios.  
BICICLETAS.—Mejores marcas. De niño muy bonitas. Precios muy económicos.  
GRAMOFONOS.—Desde 15 pesetas. Soberbias Gramolas Ortofónicas por 325 pesetas.  
DISCOS.—Enorme surtido, desde 2 pesetas.  
MAQUINAS DE ESCRIBIR PORTATILES.—Remington—Triumph—Underwood—Corona y Royal. Ultimos modelos a precios insospechados.  
INSTRUMENTOS MUSICALES.—Una variedad sugestiva, en calidad insuperable y de todos los precios.  
Juguetes musicales. Maquinillas de coser. Patinettes y otros variados, desde 0,95.  
ANTES DE ELEGIR EL REGALO DE REYES; VISITE  
**CASA MONTERO - Rúa, 26**

**Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe**

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:  
**ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.**  
Es

## EL TERCER CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA DE SU EXCELENCIA

## La crisis sigue latente pero hasta la semana próxima, según dice el señor Lerroux, no se ocupará de la reorganización ministerial

## ¿Ha dimitido el cargo para el que estaba nombrado el señor Portela Valladares?

## EL TERCER CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Por conveniencias internacionales el señor Lerroux no podrá ser muy claro en la referencia oficial que facilite de los discursos del Jefe del Estado

## La reorganización ministerial se hará sin prisas

Madrid.—Conforme estaba anunciado, a las once y media de la mañana de hoy, y después de haber celebrado el acostumbrado Consejo, se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio nacional, presidiendo su excelencia el Jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a la una y diez minutos de la tarde.

## A LA SALIDA

El primero en abandonar Palacio fué el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, que, a preguntas de los periodistas, manifestó:

—Su excelencia el Presidente de la República ha terminado su disertación acerca de la experiencia constitucional durante su mandato.

El señor Lerroux, que salió momentos después, hizo las siguientes manifestaciones:

—El admirable discurso de su excelencia exponiendo su experiencia constitucional, ha terminado hoy, como ya saben ustedes, todo el ha estado relacionado con diversos artículos de la Constitución. Veré si puedo en el día de hoy, hacer una recopilación de dicho discurso, para darles a ustedes una referencia que sea oficial.

No he de ocultarles que en algunas cosas, no por conveniencias políticas, sino por conveniencias internacionales, no podré ser tan claro como lo ha sido con nosotros su excelencia. En todo lo demás lo seremos.

Añadió el Jefe del Gobierno que el Consejo no había tenido importancia y que en él se habían aprobado unos mandos de Guerra, entre los que figura el mando de la media brigada de Bilbao.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si se había ocupado de la reorganización ministerial. Contestó:

—Todavía no.

—¿Entonces no hay que pensar en ella?

—Sí, sí. Tengo que hacerla, pero sin grandes prisas.

A continuación el ministro de Comunicaciones entregó la nota oficial a los periodistas, y como uno de éstos le preguntara si mañana se celebraría una reunión ministerial, para que el Jefe del Gobierno notificase a la prensa el discurso del Presidente de la República, contestó:

pública, el señor Jalón respondió: —Es de suponer que sí, pero como esta tarde iré yo a la Presidencia, lo preguntaré, y con mucho gusto se lo comunicaré a ustedes.

## NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así: "GUERRA: Expediente de libertad condicional del corregido Antonio Cayetano Ballester, de la prisión militar de Mahón.

## El señor Lerroux dice que hasta la semana próxima no se ocupará de la reorganización ministerial

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia, el Jefe del Gobierno, a quien se preguntó si iba a facilitar la referencia de los discursos pronunciados por el Jefe del Estado, en los tres últimos Consejos celebrados en el Palacio Nacional. El señor Lerroux, contestó:

—Aún no he tenido tiempo de hacer la recopilación de lo dicho por S. E.

—¿Podremos tener esa referencia hoy?

—No. Es una labor muy detenida y una vez redactada, requiere un requisito que a ustedes no se les escapará.

—¿Entonces mañana?

—Seguramente. Mañana estará todo hecho y podré facilitarles a ustedes una referencia.

—¿Habrá mañana Consejo?

—No.

—¿Irán usted esta tarde a ver al Presidente de la República?

—Ahora me propongo pedirle hora al Presidente de la República, para llevarle a la firma algunos asuntos, porque aunque ésta mañana firmó casi todos, aún quedan algunos pendientes.

—Y la reorganización del ministerio ¿insiste usted en hacerla?

—Sí. Habrá que hacerla, aunque hay que esperar a que haya un hueco, porque la cartera de Estado la desempeña el ministro de Marina y la de Guerra, la desempeña yo.

—Pero hipotéticamente—dijo un informador, ¿no hay huecos?

—Hipotéticamente, sí, pero hasta la semana próxima, no me ocuparé de esa reorganización.

OBRAS PUBLICAS: Decreto jubilandando al interventor de línea del Estado en la explotación de los ferrocarriles, jefe de administración civil de tercera clase, don Gonzalo Rodríguez y García Aguiar.

TRABAJO: Excepción de subasta para la construcción de un Asilo de ancianos inválidos en Carabanchel.

AGRICULTURA: Decreto destinando a los servicios que se indican a los ingenieros agrónomos señores Ruiz de Asín y López Neira.

Idem concediendo determinadas facultades en orden a la realización de obras de comunidades de labradores.

Expediente sobre demarcación de zona forestal en la cuarta división hidrográfica forestal.

Nombrando vocal veterinario en el consejo del Instituto de Reforma Agraria, a don Santiago Tapia Martín.

## ¿Ha dimitido el señor Portela Valladares?

Barcelona.—El delegado del Estado, manifestó mediodía a los informadores, que la cuantía de la multa impuesta a "La Publicitat", por haber publicado una ampliación del Consejo de ministros celebrado anteaer, era de 1.000 pesetas, y que la multa había sido ya aprobada por el general de la División.

Un periodista preguntó al señor Carreras Pons, si estaba enterado del rumor que circulaba, de que el señor Portela Valladares dimitía el cargo para el que había sido designado. Contestó que era la primera noticia que llegaba a sus oídos, y que suponía que el rumor carecía de fundamento.

## LA BOLSA

Madrid.—Las cotizaciones de ayer, en el mercado de divisas extranjeras, fueron las siguientes:

Franco, 48,40.  
Libras esterlinas, 36,  
Dólares, 7,32.  
Belgas, 171,87.  
Suizos, 238,37.  
Liras, 62,90.  
Marcos, 294.  
Escudos, 0,32.  
Pesos argentinos, 1,83.

## LOS ALTOS CARGOS



El distinguido abogado salmantino don Rafael González Cobos, que ha sido nombrado Director general de Primera Enseñanza (Foto Ansedé y Juanes).

Minutos después llegó a la Presidencia, el ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo, y a continuación, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

## EL SEÑOR JALÓN DICE QUE MARCHARÁ DOS DÍAS DE CAZA, Y DIRIGIÉNDOSE A LOS INFORMADORES LES DICE QUE PUEDEN TENER PIEZA SI SABEN LEVANTAR LA CAZA

El ministro de Comunicaciones salió a las seis y media de la tarde, de la Presidencia del Consejo. Manifestó que su visita al Presidente, no había tenido importancia y que únicamente, como secretario del Consejo, había venido a cambiar impresiones sobre algunos asuntos de trámite.

Negó que él hubiera manifestado que el domingo se celebraría Consejo de ministros.

—Precisamente, dijo—voy a ver si aprovecho estos días de vacación, para irme un par de días de caza.

Humorísticamente, siguió diciendo a los periodistas:

—Ustedes también pueden tener pieza. Todo consiste en que sepan levantar la caza.

## EL DÍA EN BARCELONA

## Al señor Lluhi le han sido embargados una "torre," y los muebles

## FUNCION BENEFICA PARA LOS NIÑOS ASILADOS. LA CENSURA

Barcelona.—El presidente accidental de la Generalidad al recibir a primera hora a los periodistas, les manifestó que había asistido a la primera de las funciones que se celebran en el Teatro Olimpia en obsequio de los niños de los establecimientos de Beneficencia, siendo acogida su presencia en el teatro con aplausos que le emocionaron.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, acerca del ejercicio de la censura y que el señor Carreras Pons le había prometido que la censura se aplicará con un criterio más amplio que hasta el presente, aunque seguirá prohibida con todo rigor la publicidad de cualquier comentario que se refiera a la proyectada reforma constitucional.

Dijo también el señor Jiménez Arenas que hoy, el Gobierno de Madrid, dará una extensa nota sobre este particular, y que el criterio que se sigue en la aplicación de la censura, no es del delegado de Estado, sino del Gobierno.

Un periodista le preguntó: —¿Seguirá usted aquí seis meses más?

—Nada de eso, contestó. Creo que mi gestión está terminada y que estamos viviendo ahora a fuerza de balones de oxígeno. Está designado mi sustituto y, si no es él, será otro quien ocupe mi puesto.

## EL JEFE DE POLICIA DA DETALLES SOBRE EL ATRACO A LA COOPERATIVA

Barcelona.—El jefe superior de Policía, señor Valverde, al recibir

esta tarde a los periodistas, les amplió algunos detalles del atraco cometido anoche, manifestando que desde el momento en que entraron los atracadores en el domicilio de la Cooperativa hasta que desaparecieron con el dinero, transcurrieron más de veinticinco minutos y que a los pocos momentos de entrar en el establecimiento, se dieron a conocer como atracadores no obstante ir acompañados por individuos vestidos con el uniforme de Guardias de Seguridad, provistos de tercerolas.

Se lamentó el señor Valverde de que durante este tiempo no le hubiera sido posible a alguno de los empleados que allí había dar cuenta de lo que ocurría a la Policía y de este modo se hubiera podido copar a los pistoleros.

## HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona.—En un establecimiento de la calle del Arco del Teatro, practicó un registro la Policía y encontró cuatro pistolas con las licencias caducadas, por lo que se detuvo al propietario, que fué puesto a disposición de la autoridad militar.

## DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad seis individuos de los que se hallaban presos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

## EL EMBARGO DE BIENES DE LOS EX CONSEJEROS

Barcelona.—El Juzgado número 4 estuvo esta mañana en los domicilios de los ex consejeros de la Generalidad señores Lluhi, Comorera y Gassol, para proceder al embargo de sus bienes. Sólo pudieron embargarse una torre donde vivía el señor Lluhi, y los muebles que contiene el mismo edificio, ya que los señores Comorera

y Gassol son insolventes y vivían con sus familiares.

## EL FORENSE NO CERTIFICA EL PARTE DE DEFUNCIÓN POR CREER QUE UN JOVEN FALLECIDO HA MUERTO DE HIDROFOBIA

Barcelona.—Se ha dado cuenta al Juzgado de que en la calle de Robadors ha fallecido Vicente Puerto, de quince años, cuya muerte se niega a certificar el forense por suponer que se trata de un caso de hidrofobia. El cadáver ha sido trasladado al depósito para practicarle la autopsia.

## VIAJE AEREO A LA GUINEA ESPAÑOLA

Barcelona.—Los pilotos aviadores civiles señores Xuvla, Torres y Coll, tienen proyectado un viaje a la Guinea Española, en el trimotor "Dragón", con el que efectuarán etapas diarias de unos 1.500 kilómetros, para cubrir el recorrido en cinco días.

El regreso se proponen hacerlo por Lago Tchad.

## LA COPA DE HONOR AL AVIADOR RAMON TORRES

Barcelona.—Ha sido aceptada por los elementos aeronáuticos de esta ciudad, la invitación hecha por la Federación Española, por mediación de su presidente, don Pío Fernández Mulero, a cuyo fin el próximo lunes, en el avión "Dragón", saldrá para Madrid una Comisión de la Aviación civil española, y el representante que designe la Federación Catalana de Aeronáutica, con objeto de recoger la copa que la nacional acordó conceder a Ramón Torres, por su raid al Níger.

## CONFERENCIA DEL AUDITOR DE GUERRA CON EL GENERAL BATET

Barcelona.—Esta mañana, el auditor de guerra, señor Ferrer, estuvo en el cuartel general de la División, conferenciando con el general Batet.

A una parte de esta conferencia asistió el señor Portela Valladares.

A la salida de la reunión, el señor Ferrer dijo que se había encontrado casualmente con el Gobernador general, y que habían hablado de varios asuntos.

## CONSEJO DE GUERRA. CONDENADO A UN AÑO Y SEIS MESES

Barcelona.—Esta mañana se vió un consejo de guerra contra Vicente Navarro, acusado de tenencia ilícita de armas de fuego.

El procesado, según consta en el apuntamiento, tenía en su casa de la barriada de San Andrés, un rifle y una pistola, con bala en la recámara, que le fueron intervenidas en un registro.

En su declaración, manifestó que las armas se las había encontrado y que se proponía entregarlas a la autoridad.

Como el procesado tiene antecedentes penales, el fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año y seis meses de prisión, pena que confirmó la sentencia dictada por el consejo.

## LA CAUSA CONTRA LOS RABASSAIRES

Barcelona.—El juez, ha decretado el procesamiento de ocho individuos complicados en los sucesos de Villafranca.

Asimismo, ha declarado la libertad de otros dos.

La causa que se sigue contra los rabassaires, se encuentra actualmente en período de calificación, que efectúan el ponente de la comandancia y un fiscal.

Seguramente hacia el 15 de este mes no se celebrará el correspondiente consejo de guerra.

## HOY NO ACTUO LA INSPECCION DE LA AUDIENCIA POR INDISPONIBILIDAD DE DON RAFAEL RUBIO

Barcelona.—Esta mañana no han podido continuar su labor los magistrados del Tribunal Supremo, por haberse puesto repentinamente enfermo don Rafael Rubio.

Con las precauciones del caso, el señor Rubio fué trasladado al hotel donde se hospedaba.

Parece que su dolencia no reviste gravedad, creyéndose que será de cosa pasajera.

La "Gaceta" llegada hoy, publica una orden accediendo a lo solicitado por los señores Rubio y López de Sor, sobre dietas de 50 pesetas diarias por su estancia en Barcelona.

## RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA DE POLICIA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Casación de Cataluña, han sido presentados unos recursos interpuestos por 32 ex alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, perteneciente a la Comisaría general de Orden Público, contra la disposición del ex consejero de

Gobernación, señor Decás, que los expulsó de dicha escuela.

El fiscal del referido tribunal ha informado que tal organismo es incompetente para entender en el asunto, toda vez que el orden público ha dejado de pertenecer a la Generalidad y depende ahora de la Dirección general de Seguridad, que es el organismo que, en todo caso, deberá conocer de los recursos.

## EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

## El Jefe del Gobierno dice que efectivamente la crisis existe, pero no con carácter fulminante, sino latente

## Los señores Benzo y Guerra del Rio visitan al señor Lerroux

## LOS SEÑORES BENZO Y GUERRA DEL RIO, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Visitó esta tarde al señor Lerroux el ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo, acompañado del Gobernador civil de Navarra, don Emilio Sola.

La visita del señor Benzo despertó alguna expectación, y a la salida, los periodistas le interrogaron, limitándose a decir que había conferenciado con el Jefe del Gobierno sobre diversos asuntos del partido, aprovechando, además, el momento para mostrar al Jefe del Gobierno varias galerías que habían sido tachadas por la censura, dando cuenta de algunos actos a los que había asistido, así como la fotografía tachada a un diario de la noche, en la que rodeaban al señor Benzo varios periodistas.

Un periodista le dijo que si le había hablado el Jefe del Gobierno de la reorganización ministerial, anunció, contestando:

—De eso no se nada más que lo que ustedes, mejor dicho—añadió—lo que a ustedes les dejan decir.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Guerra del Rio, quien se limitó a manifestar que iba a conferenciar con el señor Lerroux como jefe del Partido Radical, y que no se proponía marchar a Canarias hasta dentro de ocho o nueve días.

—¿Volverá usted de ministro?

—Yo estoy en la reserva muy satisfecho, pero aunque no es un interés satisficido en ella, aún he de continuar en esta situación durante bastante tiempo.

## DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia política que comunicarse.

Un informador le dijo que el señor Jalón les había manifestado

que había pieza, si se sabía levantar la caza.

El Jefe del Gobierno contestó que se trataba simplemente de una broma del señor Jalón.

—Pero en fin—añadió—como yo no soy amigo de suspicacias, pregunten ustedes cuanto quieran que yo estoy dispuesto a decirselo todo.

Yo sé que lo único que les interesa es la reorganización ministerial, porque hay crisis. En efecto; hay crisis; pero crisis latente, no fulminante. Estos sucesos políticos tendrán su desarrollo en el momento oportuno. Desde luego, hay que cubrir huecos cuando la durabilidad de carteras acabe, pero yo no dejo la cartera de Guerra. No ha llegado aún el momento de la reorganización, que soy el que tiene que hacerla.

Otro periodista le preguntó si tenía importancia política la visita del señor Benzo, y el Jefe del Gobierno contestó que había ido a entregarle 100 pesetas de un reintegro que le había correspondido en el sorteo de la lotería.

También se le preguntó cuándo apareciera en la "Gaceta" el nombramiento del señor Portela Valladares, y el señor Lerroux contestó:

—Cuando lo haya firmado Su Excelencia, que será un día de estos. Precisamente, la única noticia de interés político, es la visita del señor Cirera, representante de la CEDA en Cataluña, quien me ha manifestado su sentimiento por la orientación que se da. Yo le he dicho que aún no se sabe cuál será la orientación. Ya veremos lo que hace el Gobernador general de Cataluña; pero esto responde a acuerdos del Consejo de ministros y no hay más remedio que acatarlo.

También fué interrogado acerca de la combinación de mandos militares aprobado en el Consejo de hoy, y contestó:

## ¡Ya vienen los Reyes!



Los Reyes Magos deben estar poco acostumbrados a encontrarse al lado de las chimeneas o en los alféizares de las ventanas, con zapatos de tacón «Luis XV». Pero esta linda señorita que espera, sonriente y anhelante, ha enviado también a los Reyes su petición de chiquilla caprichosa, en estas o parecidas palabras: «Queridos Reyes: No tenéis por ahí un novio aprovechable? Y está esperando que caiga por la chimenea, aunque sea envuelto entre hollín».

## Revolución en Albania



A juzgar por las últimas noticias, el movimiento revolucionario en Albania ha tomado un gran incremento. Las fuerzas sublevadas bombardearon el Palacio Real, y resultó herido, por la explosión de una bomba, el rey Ahmed Zogu, que aparece en la fotografía con el ministro italiano Grandi

# UN COMERCIANTE FUE ATRACADO ANOCHE EN LAS CALLES DE ZARAGOZA

## El anual homenaje a Galdós, una madre tres veces parricida, la toma de posesión de su cargo del señor Gasset y otras noticias del día

### Un interesante artículo de "Gaziel", en "La Vanguardia", de Barcelona, sobre la situación política

No tiene importancia alguna. Se trata del mando de media brigada en Bilbao, cuyo jefe fué suspendido por suspicacias, por si tenía o no relación con los sucesos. No es así, y por lo tanto, como no me gusta hacer política, vuelvo al mando de esa media brigada este brillante militar.

El otro se refiere al mando de un batallón, pero, en fin, todo se hará, porque todo está en el telar. Terminó diciendo el señor Lerroux que no habría Consejo de ministros hasta el martes, y que con este motivo, algunos consejeros se ausentarán de Madrid.

### Noticias varias

#### EL RESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Después del Consejo, el ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas, a quienes dijo que sentía una gran satisfacción por haber logrado la reparación justa que supone el restablecimiento económico de las plantillas aprobadas por las Cortes en 1931 para el personal técnico administrativo de su departamento.

Añadió que recogiendo unas quejas formuladas en un periódico de la noche, se había apresurado a enviar unos ingenieros a que visitasen la línea del ferrocarril eléctrico de Cercedilla a Navacerrada.

Como resultado del informe que le habían entregado estos técnicos, ha ordenado que se suspenda el servicio de este ferrocarril, mientras se realizan las reformas necesarias, especialmente de reparación de la vía, que permitan que dicho ferrocarril esté en las condiciones necesarias para la seguridad del tráfico.

Finalmente anunció que el domingo se propone recorrer todas las obras e instalaciones de los Canales del Lozoya.

#### DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DEL ASESINATO DEL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL, SEÑOR ALONSO NART

Madrid.—Dos agentes de Policía, afectos al Gabinete de Información y Enlace, han detenido en Madrid, a José Gutiérrez Fernández, apodado "Pepón" el de la Campa, como presunto autor del asesinato en Asturias, durante los sucesos revolucionarios, del capitán de la Guardia civil, señor Alonso Nart.

La detención se ha llevado a cabo en virtud de informes enviados por la Guardia civil que actúa en la región asturiana. En Madrid, los agentes del Gabinete de Información, realizaron activas pesquisas durante cinco días, para averiguar el paradero de José Gutiérrez Fernández. Este fué detenido cuando se encontraba en la Plaza del Progreso.

#### EL ALIJO DE ARMAS Y LOS SUCESOS DE LA GUINDALERA

Madrid.—Ante el juez especial, señor Alarcón, comparecieron esta mañana, el ex gobernador civil de Cádiz, señor Vega Manteca; don Lorenzo Gabilondo, dueño de una fábrica de armas de Eibar, y el jefe de los servicios de aviación, comandante Pastor.

También declararon ante el juez los dirigentes de las Juventudes Socialistas, señores Rojo y Castro, a quienes se acusa de haber intervenido en los sucesos ocurridos el día 5 de Octubre, en el Círculo Socialista de la Guindalera.

#### ANCIANA ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Madrid.—Mañana García Montes, de setenta y nueve años, fué atropellada en la calle de Hortaleza, por un tranvía del disco 17, que conducía Mariano Ureña Díaz. La anciana resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. El conductor quedó a disposición del Juzgado de guardia.

#### TOMA DE POSESION DEL NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Madrid.—En el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, tomaron esta mañana posesión de sus cargos, el nuevo juez, don Diego Romero, y el fiscal, don Angelino Martínez. Asimismo se posesionaron de sus cargos, el juez y el fiscal suplentes de dicho Juzgado, don Ramón Ordaz y don Manuel Rieu, respectivamente.

#### UN HALLAZGO RELACIONADO CON EL ASESINATO DEL SERENO DE CARABANCHEL

Madrid.—Como consecuencia de

las incesantes gestiones que vienen realizando las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Carabanchel Bajo, ha sido hallado en el camino de los Molinos, a pocos pasos del lugar en que fué hallado el cadáver del sereno Bonifacio Ayuso, y en una rozadura profunda hecha por un carro, un pañuelo blanco con dobladillo negro, de luto, empapado en sangre seca, ya de bastantes días, con señales de haberse limpiado las manos en él una persona. Encima del pañuelo había algunos terrones de tierra, por entre los cuales asomaba la punta del pañuelo, mierda a la cual ha sido descubierto la Guardia civil ha puesto este pañuelo a disposición del Juzgado de Instrucción.

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo ha entregado a Martínez Sanz, viuda del desgraciado sereno asesinado en el Camino de los Molinos, la cantidad de 500 pesetas que el Municipio ha acordado donar a dicha señora, a fin de que pueda atender a las necesidades más apremiantes de los dos hijos que tenía el matrimonio.

#### Un artículo de "Gaziel"

### La composición del Gobierno y la situación general del país.

Barcelona.—"La Vanguardia" publica hoy un artículo de "Gaziel", titulado "Basta de juego turbio", en el que analiza detalladamente la composición del Gobierno y la situación general del país.

Opina que la diversidad de ideas y la contraposición de doctrinas políticas existentes dentro del Gobierno, impiden a éste realizar una obra concreta y unificada y que si en los primeros momentos la actual coalición contó con autoridad, le venía, más que de su formación, de los acontecimientos revolucionarios que se habían producido en el país.

"La broma—sigue diciendo—ha durado ya lo suficiente, y el país va dando señales inequívocas de querer que se enciendan otra vez las luces cuanto antes y renazca la compostura política, volviendo cada cual a su verdadero lugar.

No habemos ya de las izquierdas, es natural que desde el 19 de Noviembre de 1933, no estén ellas conformes con lo que viene ocurriendo. El caso grave es que tampoco lo están las derechas, ni el centro. Todas aquellas grandes masas cedistas y agrarias que llevaron al Parlamento el más fuerte grupo de representación, no querían eso, no votaron por eso.

La única justificación del año y pico de confusión estéril que acaba de transcurrir, era la necesidad de dar tiempo a la incorporación definitiva de la CEDA a la República, pero una vez realizada la operación, el confusiónismo basta y sobra.

Venga el Gobierno de los vendedores parlamentarios, tal lo quiso el sufragio electoral, y si por cualquier causa ese Gobierno no es viable, venga una nueva consulta a la voluntad del pueblo. Esto es lo claro, esto es lo lógico digno. Esto es el juego limpio. Lo contrario sólo puede alargar el peligroso periodo de cos y turbias, igualmente catastrófico para todo el mundo."

#### Aniversario

### El homenaje a Galdós

Madrid.—Esta mañana, a las once, se celebró en el Retiro el acto de homenaje a la memoria del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós con que todos los años se conmemora la fecha de su muerte. El de este año, conmovedor en su misma sencillez, fué iniciado por un niño alumno del grupo escolar, "Pérez Galdós", que leyó un artículo de un periódico que edita este centro escolar, dedicado a enaltecer la obra del maestro.

A continuación fué la voz de la Sociedad de Autores la que se dejó oír para recordar hechos gloriosos del autor de los "Episodios".

Terminaron los discursos con uno muy elocuente de don Juan de Usabiega.

Asistieron las más destacadas personalidades de las Letras y el Teatro, entre los cuales recordamos a los señores Marañón, Rico, Serrano Anguita, Mori, Tapia, Díez Canedo y señora Adamuz.

#### UN SUCESO SANGRIENTO

### Una mujer, que tiene perturbadas sus facultades mentales, mata a sus tres hijos

San Fernando.—Esta tarde se ha descubierto un triple parricidio en la casa número 2 de la calle de Augusto Miranda.

Alrededor de las cuatro de la tarde, se dirigía hacia el Puente de Zuazo, una mujer llamada Reposo Hidalgo, de treinta y cuatro años, que daba visibles muestras de fuerte excitación nerviosa. Se cruzó con ella el sargento de la Guardia civil, Narciso Santos. Sospechando que la hubiera ocurrido algo grave, se acercó a Reposo para preguntarle qué ocurría. El sargento la sometió a un hábil interrogatorio y Reposo acabó por confesarse autora de la muerte de sus tres hijos.

Entonces, el sargento, acompañando a Reposo, se dirigió al domicilio de ésta y encontró en el suelo los cadáveres de tres niños pequeños. Las víctimas son: Ramón, de cuatro años; Isabel, de dos años, y Francisco, de un mes y tres días.

Al primero lo había ahogado Reposo en una tina; a la segunda, la había degollado, y al último, le había ahogado también en una tina.

Después, cogió a los tres cadáveres y los colocó en el suelo cuidadosamente alineados.

El esposo de la parricida, que es obrero de la Constructora naval,

#### NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Los obreros sevillanos se quejan del incumplimiento de las bases de trabajo

CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA ORGANIZADO POR LA JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DE CULLERA, ANTE EL VI ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia.—La Juventud Republicana Autonomista de Cullera, ante el VI aniversario de la muerte del glorioso novelista don Vicente Blasco Ibañez, ha organizado un concurso nacional de Literatura, que tendrá lugar el día 28 del corriente, fecha del fallecimiento.

A su llamada han respondido su excelencia el Presidente de la República, el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades que han enviado regalos para premios del concurso.

#### PROTESTA DE LOS SINDICATOS CATOLICOS

Valencia.—Ante la pretensión de los comerciantes exportadores de naranjas de bajar los jornales fijados por los Jurados mixtos, los Sindicatos Católicos de obreros y obreras de Algemesi han dirigido un telegrama de protesta al ministro de Trabajo.

### Para los huerfanitos asturianos



La Asociación de Mujeres Republicanas ha inaugurado, en la Casa de la República, una exposición de juguetes, adquiridos por suscripción, y que serán repartidos en la Fiesta de Reyes Magos, entre los niños huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias.

reunión a patronos y obreros y alcaide para gestionar la solución del conflicto.

El señor Asensi ha dirigido una circular a todos los alcaldes ordenándoles que se proceda por los propietarios a las operaciones de limpia y poda de los olivos, con el fin de remediar el paro forzoso y que se informen de los patronos que se resisten al cumplimiento de sus disposiciones o no abonen a los obreros el jornal que se estipula en las bases de trabajo en vigor.

También estuvo en el despacho del gobernador el patrono de Sevilla que tiene propiedades en Jerez, para tratar de la reclamación formulada contra él por sus obreros, por incumplimiento de bases de trabajo en la recogida de aceitunas.

El gobernador ha oficiado al ministro de la Gobernación, al Director general de Seguridad y al Inspector de la Guardia civil, dándoles cuenta de la brillante actuación de los Cuerpos de Vigilancia e Investigación de Sevilla durante la reciente estancia del jefe del Gobierno y los ministros.

#### UN REGALO A DOÑA BEATRIZ DE BORBON

Zaragoza.—Se celebró la suscripción iniciada por "Derecha Aragonesa" adscrita a Renovación Española, para ofrecer una imagen del Pilar a doña Beatriz de Borbón en el día de su boda.

El importe recaudado asciende a 7.813 pesetas.

La imagen está construida por el platero de las catedrales señor Aguilar. Es de plata estilo antiguo y las coronas de la Virgen y del Niño son de oro con rubies. En la base de la imagen se hallan esmaltados el escudo y la bandera de España.

El sobrante de la cantidad necesaria para adquirir la imagen se destina a repartir socorros entre los pobres de Zaragoza el mismo día de la boda de doña Beatriz de Borbón, siendo el primer donativo para la familia del desventurado obrero metalúrgico Miguel Lahuerta, que murió víctima de un atentado social los pasados días, dejando mujer y ocho hijos.

Los excursionistas de Derecha Aragonesa y Renovación Española marcharán a Roma ocupando dos autocars, el próximo día 9, con objeto de asistir a la boda de doña Beatriz de Borbón.

#### CONDENADO POR EL CONSEJO DE GUERRA

Ferrol.—En Consejo de Guerra, fué condenado a un año de prisión, el paisano Manuel Gabanes Manso, por el delito de rebelión militar, como complicado en el movimiento de Octubre.

#### EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA-GANADERA DE NARON, DETENIDOS

Ferrol.—La Guardia civil detuvo a Francisco Piñón Silveiro, José Lagre y Manuel Gato Novo, éstos últimos, presidente y secretario, de la Sociedad Agrícola-Ganadera de Naron.

Tenían ocultas en el monte, varias latas de gasolina para incendiar iglesias y cometer actos de sabotaje, durante el movimiento de Octubre. Convictos y confesos, han pasado a disposición de la autoridad militar.

#### ESPERANDO EL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Sevilla.—El acto político proyectado en honor del señor Martínez Barrios, consistirá en un banquete el próximo domingo, a la una de la tarde, en el Majestic. A los postres, el señor Martínez Barrios pronunciará su anunciado discurso sobre política general.

#### EN HONOR DE DON JOSÉ MARVA

Sevilla.—En la próxima sesión municipal, el concejal socialista, señor Romero Lorente, presentará una proposición, pidiendo que se rotele con el nombre de José Marva, el grupo escolar de nueva construcción en la barriada de La Corza, como homenaje de reconocimiento a su labor social.

#### EL INFORME SOBRE LA INSPECCION MUNICIPAL

Sevilla.—El gobernador ha aplazado hasta esta noche, la entrega a los periodistas, del extracto del informe relativo a la inspección municipal. No pudo hacerlo esta mañana, como había prometido, porque el informe le fué entregado a hora muy avanzada de la noche anterior.

### Un comerciante fué atracado anoche en Zaragoza

Se llevaron la cartera con 1.500 pesetas y un mechero.

Zaragoza.—A las nueve de la noche fué víctima de un atraco, don Carlos Obradors Aley, de veintiseis años, propietario de un comercio establecido en la calle Manifestación.

El señor Obrador se dirigía, como de costumbre, a su domicilio, calle de la Concepción, 10, llevando encima el producto de la recaudación del día.

Llevaba las manos ocupadas con varios paquetes de juguetes para sus hijos.

Cuando llegaba a la calle de Miguel Servet, le salieron al paso dos individuos, y mientras uno le inmovilizaba apuntándole con una pistola, el otro le registró, apoderándose de la cartera, en la que había unas 1.500 pesetas y un mechero.

Los maleantes se dieron a la fuga, con toda rapidez, y el señor Obradors, se trasladó a la Comisaría para denunciar el hecho.

Las señas que facilitó de los atracadores, son bastante vagas y aunque la Policía se puso inmediatamente en movimiento, no ha podido hallar todavía ninguna pista.

### El Tribunal de Garantías aprueba el auto de procesamiento contra el señor Companys

Se posesiona del cargo de presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.—Son elegidos vicepresidentes primero y segundo los señores Traviesa y Silió

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. En él tomó posesión de su cargo de presidente, don Fernando Gasset.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dictar auto de procesamiento y prisión contra el ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys; inhibirse en el sumario incoado contra el presidente del Parlamento catalán, señor Casanova, por entender que su cargo no está incluido en la Ley orgánica del Tribunal, y darse por enterado de la renuncia presentada por don Juan March Ordinas del cargo de vocal del referido Tribunal, resolviendo así la incompatibilidad entre dicho cargo y el acta de diputado.

#### SESION SECRETA

Madrid.—En sesión privada se procedió, mediante votación por papeletas a la elección de vicepresidente primero, arrojando el resultado siguiente:

Don Manuel de Miguel Traviesa, 15 votos; don Francisco Basterrechea, 5; don Basilio Alvarez, 1, y en blanco, 2 votos, resultando elegido el señor Traviesa.

A continuación se verificó la elección de vicepresidente segundo, obteniendo don César Silió 14 votos; don Basilio Alvarez, 8; y don Carlos M. Alvarez, uno, quedando elegido el señor Silió.

El ponente instructor, señor Gil, propuso el procesamiento del señor Companys y como aludiera a dos documentos que obraban en el sumario, uno del comandante militar, señor Batet, y otro del delegado del Gobierno, señor Carreras, el señor Sbert pidió que se diese lectura de ambos, a lo que se opuso el ponente, por existir acuerdo anterior de que el sumario permaneciera secreto durante la instrucción, por lo que el señor Basterrechea hizo resaltar la incongruencia de que el Tribunal, que no solo sentenciara, sino que también procesaba, no pudiera tener conocimiento de lo que algún vocal consideraba necesario saber para formar juicio, respecto a la procedencia del procesamiento, proponiendo o que tuviera el instructor facultades para procesar o que se levantara el secreto del sumario para los vocales.

Ante razonamientos del señor Becerra, que entendía que competía al pleno dictar el auto de procesamiento, y la intervención del señor Mingujón, de que procedía reformar el acuerdo de considerar secreto el sumario, se acordó que se entendiera reformado dicho acuerdo en aquello que los vocales consideran necesario conocer para formar claro juicio en cada caso.

Con la reserva del señor Sbert, se aprobó el auto de procesamiento contra el señor Companys.

#### El crimen de Cabra

### Los móviles del cuadro asesinado

Cabra.—Se dice que los móviles de los cuatro asesinatos cometidos por Santiago Expósito, han sido los frecuentes disgustos con la suegra y la mujer.

Parece, que Santiago, de oficio albañil, trabajaba poco. La mujer, aconsejada, por su madre, tenía planteada la demanda de divorcio. La enemistad con ambas mujeres, la mujer y la suegra, se acentuó a partir de aquí.

También parecía haber tomado Santiago entreejos al chófer, otro de los protagonistas del suceso, porque condenaba su conducta.

El verano pasado consintió Santiago en el divorcio espiritual e intentó ahorcarse, no pudiendo lograr su intento, porque una hija de un vecino lo delató en el momen-

Continúa en la página siguiente.

Coliseum. EL MARTES, 8. Solemnidad artística.

Unico y extraordinario concierto

POR LA

ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID

que dirige el eminente maestro

PEREZ CASAS

Formada por 92 ilustres profesores con el más selecto programa

Están a la venta las localidades en la taquilla del COLISEUM

Butacas, 7 pesetas  
Sillones primer piso, 5,50  
Idem segundo, 2,50

ULTIMAS NOTICIAS Y SUCEOS DE LA MADRUGADA

# Ha sido aprobada la pena de muerte contra el revolucionario Argüelles

to de ir a colgarse de una viga de la cuadra.

En otra ocasión, en que Santiago tuvo un disgusto con la suegra, la llegó a herir en la frente de un mordisco, siendo condenado a unos días de cárcel.

Siguieron las amenazas de muerte a la suegra y a la mujer, y el 2 de Enero, se celebró un juicio de faltas y fué condenado Santiago, a quince días de cárcel, condena que hoy, precisamente, debía empezar a cumplir.

La mañana del suceso, según se ha sabido, afiló el cuchillo. Hizo vida normal, asistiendo por la noche a una función de cine. A las doce saltó las tapias de un molino fronterizo a la casa donde estaba la mujer, y provisto del cuchillo, de un martillo y una hoz, se dirigió a la habitación del chófer, llamó a la puerta y le anunció: "Abre, que te voy a matar".

El chófer se puso unas zapatillas y abrió. Cuando no más abrir, recibió una puñalada en el costado izquierdo. Santiago, saltando

por encima del cadáver, la empujó a puñaladas con la mujer del chófer, Manuela Cantos, produciéndola una herida gravísima en el vientre. Falleció poco después en el Hospital.

Santiago después subió a la habitación donde se encontraban su mujer, su suegra y los hijos, rompiendo la puerta con el martillo, y entrando en el cuarto. Dió dos puñaladas a su suegra, que falleció en el acto.

Cogió a su mujer por el cuello, y después de darle unos cuantos cortes, poco profundos, le hundió el arma en el vientre.

La mujer huyó escaleras abajo, perseguida por Santiago y se deduce que éste, persiguiendo a su esposa, cayó y se hincó el cuchillo en el pecho, produciéndose una enorme herida.

La mujer de Santiago, en ropas menores salió a la calle dando voces de auxilio.

Este suceso ha causado verdadera consternación en el pueblo.

"statu quo". Expresan su desilusión ante las condiciones del Sarre, que tanto contrastan con las de los Estados Unidos y Canadá. Un alemán procedente de Toronto ha declarado que votará a favor del "statu quo" y en seguida se marchará a Canadá, "donde el pueblo tiene libertad".

**EL MINISTRO DE LA GUERRA INVITA AL GENERAL LOPEZ OCHOA**

Paris.—El ministro de la Guerra, general Maurin, invitó a almorzar esta mañana, en el ministerio, al general español señor López Ochoa y a agregado militar de la embajada de España en París, comandante don Antonio Barroso.

También asistió al almuerzo el general Gamelin, jefe del Estado Mayor del Ejército.

**UN LIDER ANTI - COMUNISTA ASESINADO**

Pekín.—Esta mañana ha sido asesinado el señor Chang - Uai-TSEUN, influyente miembro del "Kuomintang" y del Gobierno de la provincia Chang-Tong.

El asesinato se llevó a cabo en la ciudad de Tsin-Nau-Fu, capital de la provincia Chang-Tong.

Parece que el móvil del crimen es de carácter político, pues el finado se había distinguido en su actitud anticomunista.

Hasta ahora han sido ya detenidos y a setenta personas.

**ROGATIVAS**

Berlin.—El obispo inspector jefe de la iglesia oficial alemana, Monseñor Muller, ha ordenado que el día 6 de los corrientes se hagan rogativas especiales, pidiendo el regreso del territorio del Sarre a Alemania.

**SE FRACTURA UNA PIERNA ESQUIANO**

Roma.—El secretario general del partido fascista, señor Satarace, ha sufrido un accidente de esquís cuando practicaba este deporte.

En efecto, el señor Starace, resbaló y sufrió la fractura de una pierna.

El secretario del partido fascista ha sido trasladado a una clínica.

**UNA DEMANDA JUDICIAL**

Ginebra.—El jefe del partido fascista suizo, señor Fonjallaz, ha presentado una demanda judicial contra un periódico socialista, que le acusa de alta traición.

**HUELGA DE FERROVIARIOS**

Río de Janeiro.—Esta mañana se han reclarado en huelga los empleados de los ferrocarriles de Nicheroy.

También se ha sumado al paro el personal de una empresa de navegación que hace el servicio entre Río de Janeiro y Nicheroy.

**UN ESPANOL ASESINADO**

Perpiñán.—Los agentes de Policía han continuado durante la tarde de ayer y la mañana de hoy sus investigaciones para aclarar todo lo relacionado con la muerte de un individuo de nacionalidad española, apellido Aleya, cuyo cadáver apareció ayer en una de las plazas de esta ciudad.

De las investigaciones realizadas hasta ahora parece resultar que Aleya fué estrangulado en esta capital, donde, como se sabe, reside.

Las investigaciones de la Policía al objeto de detener al o a los autores del crimen, se circunscriben actualmente a determinado círculo especial.

Esta tarde se practicará la autopsia.

**EL ASESINATO DE "BABY" LINDBERGH**

Plemington.—El coronel Charles Lindbergh, reanudó su declaración esta mañana al continuar la vista del proceso contra el carpintero Bruno Richard Hauptmann, acusado de haber secuestrado y asesinado al niño Lindbergh.

Cuando el glorioso aviador declaraba ante el tribunal cómo había descubierto lo que le pareció una huella enfangada de un pie en el marco de la ventana la noche del secuestro, el criminal no dejó un momento de mirarle.

Lindbergh reconoció, sin vacilar, a Hauptmann como al hombre que vio en el cementerio la noche en que el doctor Condon pagó el rescate exigido por la libertad del niño.

El fiscal Wilenz, concluyó su informe, pidiendo la pena de muerte para el procesado Hauptmann, a quien acusó de haber matado al niño Lindbergh, al romperse la escalera utilizada para robar al niño, cayendo secuestrador y secuestrado al suelo.

## AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

#### La detención del autor de un atraco

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### Los ex consejeros de la Generalidad que están enfermos

Barcelona.—A consecuencia de padecer una fuerte afección bronquial que dificultaría la intervención de los médicos, no ha sido operado aún el ex consejero de la Generalidad señor Barrera, que se halla en la clínica Fargas, sometido a un tratamiento preventivo que permita operarle en breve.

El señor Lluhi será trasladado, probablemente, del vapor "Uruguay" a otra clínica, pues continúa aquejado de la dolencia que determinó su viaje a Suiza.

Se han remitido al Tribunal de Garantías copias de los certificados médicos y las radiografías que últimamente se le han hecho, y se espera que el alto Tribunal de la orden de traslado a la clínica.

En cuanto al ex alcalde señor Aiguadé, continúa mejorando lentamente y se confía que dentro de poco abandonará la clínica en que se halla hospitalizado.

### EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Barcelona.—El Juzgado, número 20, recibió un exhorto del especia de Madrid, que entiende en el sumario por el alijo de armas, para que se tomara declaración a varios vecinos de Barcelona, acerca de la personalidad de la detenida en la capital de la República, conocida por "Flor de Lis".

Los testigos manifestaron que tuvieron con esta mujer una relación superficial y que ignoraban la clase de negocios a que se dedicaba.

**LOS ENTIERROS CIVILES**

Bilbao.—El gobernador, en relación con los entierros civiles, que en el día de ayer dieron origen a una carga de la fuerza pública al despedir los socialistas el coche fúnebre con los puños en alto, dijo que tenían perfecto derecho a celebrarlos, pero sin que degeneraran en protestas de ninguna clase, y sin herir los sentimientos de los demás, respetó que él estaba dispuesto a hacer que se cumpliera por todos.

**PROXIMA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS**

Bilbao.—Se rumorea en Bilbao que próximamente se celebrará en esta villa una asamblea magna, con asistencia de personalidades de la industria y del comercio y varios Municipios, en la cual las fuerzas vivas de Vizcaya darían cuenta de los acuerdos que adoptaron en beneficio de los intereses económicos de la región.

Cuestión importantísima a tratar será la rebaja del impuesto y contribuciones para la extracción, y embarque del carbonato existente en las minas vizcaínas, del que se calcula quedan unos cien millones de toneladas, lo que como fórmula transitoria en dicha zona, sería muy aceptable, pues tardaría en agotarse unos veinte años.

**DOS EMBARCACIONES HUNDIDAS**

Vigo.—Se ha presentado en la Delegación de Marina el patrón de la embarcación "Gamo", que ha manifestado que a media noche de anteayer tomó parte en el salvamento de dos embarcaciones que

se hundieron cerca del puerto de Moaña.

A bordo del "Gamo" se encontraban a la hora de salir al mar: el maquinista, el fogonero y un marinero, quienes oyeron gritos de auxilio, que partían de otra embarcación cercana.

Inmediatamente acudieron al lugar de donde partían las voces, encontrando a la embarcación "Manuel", de la matrícula de Don Mayo", con la quilla al aire y sus dos únicos tripulantes fuertemente agarrados a la embarcación para salvarse de una muerte segura.

Los tripulantes de "Gamo", los recogieron y condujeron a tierra, pues la embarcación se hundía. El "Manuel" regresaba al puerto, y al hacer un viraje zozobró.

Después de dejar en Moaña, a los naufragos, regresaba el "Gamo" al fondeadero, cuando oyeron más gritos de auxilio. Aproximaron hacia el lugar y encontraron a la embarcación "Brisa del Mar", medio hundida y a sus tres tripulantes asidos a la borda. Los tripulantes del "Gamo", tras algunos esfuerzos, recogieron también a estos naufragos. La tripulación del "Brisa del mar", se componía de cuatro hombres, por lo que se cree que uno pereció, ya que no se han recogido más que tres.

**OTRO CONSEJO DE GUERRA**

Gerona.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra, presidido por el teniente coronel de Artillería don Jaime Busquets, contra el paisano y vecino de esta ciudad, Liborio Abrier, acusado de instigación a la rebelión y procesado el día 19 de Octubre, por pronunciar delante de un grupo de soldados, palabras que fueron consideradas como comprendidas en el artículo 249 del Código de justicia militar.

El fiscal ha mantenido sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de un año de prisión correccional y accesorias, y el defensor ha solicitado la absolución, basándose en que dichas palabras fueron pronunciadas en catalán y no fueron entendidas por los soldados que las oyeron.

La prueba ha sido favorable para el inculcado y el Tribunal ha dictado sentencia que ha sido remitida al auditor para su aprobación. Parece que el fallo es absolutivo.

**ATACADOR CONDENADO**

Barcelona.—El Tribunal de la Sección Segunda de la Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ignacio Viener, acusado de ser el autor de un atraco cometido en la calle de Galileo e nel mes de Julio, condenándole a la pena de seis años, ocho meses y un día prisión.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Ayer se celebró la apertura del Parlamento yugoeslavo

**Hitler hace un llamamiento a la unión de todos los alemanes**

**APERTURA DEL PARLAMENTO. INTERESANTE DECLARACION MINISTERIAL**

Belgrado.—A las cuatro de la tarde de ayer se abrió la sesión en la Cámara, en la cual hacia su presentación el nuevo Gobierno.

El ex presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Jestic, dió lectura a la declaración ministerial, que el Congreso entero ha escuchado en medio de un gran silencio y con profunda atención.

En lo que se refiere a la política interior, el señor Jestic declaró que la Constitución del 12 de Septiembre de 1931 da a la idea nacional yugoeslava plena expresión y las garantías debidas, habiendo posibilidades para el desarrollo de la vida social de la nación.

El primer cuidado del Gobierno será reorganizar la administración del Estado, a cuyo efecto las "bonovinas" deberán ser constituidas en unidades administrativas, con descentralización de poderes.

Se agrega en la declaración que el Gobierno se halla inspirado por la mejor voluntad para asegurar el éxito de la colaboración del Estado con la iglesia católica con la conclusión de un concordato con la Santa Sede.

El Gobierno no echará en olvido nada que se refiera a la población rural ni tampoco lo que afecte a la educación de las jóvenes generaciones, tratando al mismo tiempo de equilibrar el presupuesto y mantener la estabilidad de la moneda nacional.

El Gobierno está decidido a salvaguardar y garantizar en forma durable la paz y la seguridad, así como el proceso y el afianzamiento de Yugo eslavía.

Considera un deber sagrado proseguir la obra que bajo la dirección del rey Alejandro ha reportado al país tan alto prestigio en el mundo, proporcionándole amigos seguros y buenos aliados.

Por último, se dice que el Ejército será objeto de especial atención por parte del Gobierno, que considera que éste es el mejor guardián de la paz y la garantía de la seguridad del país.

**ALARMA POR LA EPIDEMIA DE LA DIFTERIA**

Londres.—Las autoridades médicas se muestran muy alarmadas a consecuencia del aumento de los casos de difteria en muchos condados. En la semana que terminó el 23 de Diciembre último, murieron a consecuencia de esta enfermedad, setenta y siete atacados, en su mayoría niños.

Durante 1934 se registraron 41.940 casos de difteria, de los cuales 2.200 fueron mortales.

Las cifras aumentan diariamente desde el mes de Octubre. Los médicos atribuyen el desarrollo de la enfermedad a la falta de sol durante los meses de invierno. Las autoridades médicas están adoptando medidas para combatir la epidemia.

### HITLER HACE UN LLAMAMIENTO A LA UNION DE TODOS LOS ALEMANES

Berlin.—Los extractos del discurso pronunciado por el canciller Hitler en el Teatro de la Opera, del Estado, ayer, confirman que fué un llamamiento a la unidad de todos los alemanes para combatir los falsos rumores extendidos por el extranjero sobre el descontento existente en la nación y sobre una nueva limpia. Insistió Hitler en que no era inminente ningún cambio en la jefatura o dirección del Partido o del Gobierno del Reich.

### LOS ALEMANES LLEGADOS DE AMERICA VOTARAN EL "STATU QUO"

Sarrebruck.—Muchos alemanes llegados de América para votar el día del plebiscito del Sarre, venían dispuestos a hacerlo en favor de Alemania; pero desde su llegada han cambiado de opinión y no ocultan que votarán en favor del

### NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Bailliere - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

### AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### El atraco de los que se fingieron guardias de Asalto

Ya se sabe dónde se confeccionaron los uniformes, y que el armamento era de reglamento

Barcelona.—La Policía ha efectuado determinadas diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido anteayer en el local de la Cooperativa Industrial.

Se ha comprobado que, aparte de los dos vestidos de Guardias de Seguridad, eran tres los que iban de paisano fingiéndose agentes.

La cantidad robada asciende a 5.905 pesetas.

Se sabe también quién confeccionó los uniformes y se cree que el armamento era de reglamento, porque de la jefatura después de los sucesos revolucionarios faltaron cuarenta equipos de armas.

### Un capitán retirado de la Guardia civil, se suicida

Tenia ocho hijos y la mujer loca

Madrid.—El capitán retirado de la Guardia civil, don José Garrido Díaz, de cincuenta y nueve años, casado, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 51, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Parece que la causa del suicidio es que el señor Garrido tenía ocho hijos y su mujer padecía una enfermedad mental.

### El diputado socialista señor Tirado, en prisión atenuada

SALIO DE LA CARCEL PARA SU DOMICILIO

Huelva.—A las seis de la tarde salió de la cárcel el diputado socialista señor Tirado, que se dirigió al Gobierno militar para entrevistarse con el juez, el cual le ordenó que se trasladara a su domicilio, en donde queda en prisión atenuada.

### AL LLEGAR A MADRID SE LLEVO A UN HOTEL. UN RUEGO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes logró un acuerdo favorable al diputado socialista por Huelva, don Juan Tirado Figueroa, supo hoy que éste se hallaba detenido y vigilado en el Hotel de Andalucía.

Como lo que se acordó en la reunión de la Diputación permanente fué que el señor Tirado sufriera la detención en su domicilio, el señor Royo Villanova se puso al habla

### AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### El atraco de los que se fingieron guardias de Asalto

Ya se sabe dónde se confeccionaron los uniformes, y que el armamento era de reglamento

Barcelona.—La Policía ha efectuado determinadas diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido anteayer en el local de la Cooperativa Industrial.

Se ha comprobado que, aparte de los dos vestidos de Guardias de Seguridad, eran tres los que iban de paisano fingiéndose agentes.

La cantidad robada asciende a 5.905 pesetas.

Se sabe también quién confeccionó los uniformes y se cree que el armamento era de reglamento, porque de la jefatura después de los sucesos revolucionarios faltaron cuarenta equipos de armas.

### Un capitán retirado de la Guardia civil, se suicida

Tenia ocho hijos y la mujer loca

Madrid.—El capitán retirado de la Guardia civil, don José Garrido Díaz, de cincuenta y nueve años, casado, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 51, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Parece que la causa del suicidio es que el señor Garrido tenía ocho hijos y su mujer padecía una enfermedad mental.

### El diputado socialista señor Tirado, en prisión atenuada

SALIO DE LA CARCEL PARA SU DOMICILIO

Huelva.—A las seis de la tarde salió de la cárcel el diputado socialista señor Tirado, que se dirigió al Gobierno militar para entrevistarse con el juez, el cual le ordenó que se trasladara a su domicilio, en donde queda en prisión atenuada.

### AL LLEGAR A MADRID SE LLEVO A UN HOTEL. UN RUEGO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes logró un acuerdo favorable al diputado socialista por Huelva, don Juan Tirado Figueroa, supo hoy que éste se hallaba detenido y vigilado en el Hotel de Andalucía.

Como lo que se acordó en la reunión de la Diputación permanente fué que el señor Tirado sufriera la detención en su domicilio, el señor Royo Villanova se puso al habla

### AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### El atraco de los que se fingieron guardias de Asalto

Ya se sabe dónde se confeccionaron los uniformes, y que el armamento era de reglamento

Barcelona.—La Policía ha efectuado determinadas diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido anteayer en el local de la Cooperativa Industrial.

Se ha comprobado que, aparte de los dos vestidos de Guardias de Seguridad, eran tres los que iban de paisano fingiéndose agentes.

La cantidad robada asciende a 5.905 pesetas.

Se sabe también quién confeccionó los uniformes y se cree que el armamento era de reglamento, porque de la jefatura después de los sucesos revolucionarios faltaron cuarenta equipos de armas.

### Un capitán retirado de la Guardia civil, se suicida

Tenia ocho hijos y la mujer loca

Madrid.—El capitán retirado de la Guardia civil, don José Garrido Díaz, de cincuenta y nueve años, casado, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 51, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Parece que la causa del suicidio es que el señor Garrido tenía ocho hijos y su mujer padecía una enfermedad mental.

### El diputado socialista señor Tirado, en prisión atenuada

SALIO DE LA CARCEL PARA SU DOMICILIO

Huelva.—A las seis de la tarde salió de la cárcel el diputado socialista señor Tirado, que se dirigió al Gobierno militar para entrevistarse con el juez, el cual le ordenó que se trasladara a su domicilio, en donde queda en prisión atenuada.

### AL LLEGAR A MADRID SE LLEVO A UN HOTEL. UN RUEGO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes logró un acuerdo favorable al diputado socialista por Huelva, don Juan Tirado Figueroa, supo hoy que éste se hallaba detenido y vigilado en el Hotel de Andalucía.

Como lo que se acordó en la reunión de la Diputación permanente fué que el señor Tirado sufriera la detención en su domicilio, el señor Royo Villanova se puso al habla

### AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### El atraco de los que se fingieron guardias de Asalto

Ya se sabe dónde se confeccionaron los uniformes, y que el armamento era de reglamento

Barcelona.—La Policía ha efectuado determinadas diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido anteayer en el local de la Cooperativa Industrial.

Se ha comprobado que, aparte de los dos vestidos de Guardias de Seguridad, eran tres los que iban de paisano fingiéndose agentes.

La cantidad robada asciende a 5.905 pesetas.

Se sabe también quién confeccionó los uniformes y se cree que el armamento era de reglamento, porque de la jefatura después de los sucesos revolucionarios faltaron cuarenta equipos de armas.

### Un capitán retirado de la Guardia civil, se suicida

Tenia ocho hijos y la mujer loca

Madrid.—El capitán retirado de la Guardia civil, don José Garrido Díaz, de cincuenta y nueve años, casado, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 51, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Parece que la causa del suicidio es que el señor Garrido tenía ocho hijos y su mujer padecía una enfermedad mental.

### El diputado socialista señor Tirado, en prisión atenuada

SALIO DE LA CARCEL PARA SU DOMICILIO

Huelva.—A las seis de la tarde salió de la cárcel el diputado socialista señor Tirado, que se dirigió al Gobierno militar para entrevistarse con el juez, el cual le ordenó que se trasladara a su domicilio, en donde queda en prisión atenuada.

### AL LLEGAR A MADRID SE LLEVO A UN HOTEL. UN RUEGO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes logró un acuerdo favorable al diputado socialista por Huelva, don Juan Tirado Figueroa, supo hoy que éste se hallaba detenido y vigilado en el Hotel de Andalucía.

Como lo que se acordó en la reunión de la Diputación permanente fué que el señor Tirado sufriera la detención en su domicilio, el señor Royo Villanova se puso al habla

### AL CERRAR

### De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo en el que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, nueve bombas y una máquina lanza bombas, practicando 53 detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la aldea de Vidar, de Santiago de Compostela, manifestando que aunque se había dado cuenta de lo sucedido, se omitió el hecho de que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, que hace unos años también estuvo detenido a disposición del Juez militar.

La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público.

En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho.

### El atraco de los que se fingieron guardias de Asalto

Ya se sabe dónde se confeccionaron los uniformes, y que el armamento era de reglamento

Barcelona.—La Policía ha efectuado determinadas diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido anteayer en el local de la Cooperativa Industrial.

Se ha comprobado que, aparte de los dos vestidos de Guardias de Seguridad, eran tres los que iban de paisano fingiéndose agentes.

La cantidad robada asciende a 5.905 pesetas.

Se sabe también quién confeccionó los uniformes y se cree que el armamento era de reglamento, porque de la jefatura después de los sucesos revolucionarios faltaron cuarenta equipos de armas.

### Un capitán retirado de la Guardia civil, se suicida

Tenia ocho hijos y la mujer loca

Madrid.—El capitán retirado de la Guardia civil, don José Garrido Díaz, de cincuenta y nueve años, casado, y con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 51, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Parece que la causa del suicidio es que el señor Garrido tenía ocho hijos y su mujer padecía una enfermedad mental.

### El diputado socialista señor Tirado, en prisión atenuada

SALIO DE LA CARCEL PARA SU DOMICILIO

Huelva.—A las seis de la tarde salió de la cárcel el diputado socialista señor Tirado, que se dirigió al Gobierno militar para entrevistarse con el juez, el cual le ordenó que se trasladara a su domicilio, en donde queda en prisión atenuada.

### AL LLEGAR A MADRID SE LLEVO A UN HOTEL. UN RUEGO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, que en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes logró un acuerdo favorable al diputado socialista por Huelva, don Juan Tirado Figueroa, supo hoy que éste se hallaba detenido y vigilado en el Hotel de Andalucía.

Como lo que se acordó en la reunión de la Diputación permanente fué que el señor Tirado sufriera la detención en su domicilio, el señor Royo Villanova se puso al habla

**J. MORIÑIGO**  
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

**MATRIZ Y PARTOS**  
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

**Dr. Manuel Díaz-Jiménez**  
ENFERMEDADES VENEREAS Y DE LA PIEL  
De cuatro y media a siete y media  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 16  
Teléfono 1885

**VIDES AMERICANAS.**—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador.

**GANADEROS:** Pira 300 lanas, acógenes Dehesa Olivar, pastos gratuitos. Razón, Romualdo Mateos, Villanueva de la Sierra (Cáceres).

**SE VENDEN** temeras y terneros, raza holandesa. Para verlos y tratar, Paseo de Canalejas, 109, junto al Manicomio, Vaquería "El Pilar".

**BUEN NEGOCIO:** Se traspasa casa de comidas y bebidas, a diez pasos del Mercado. Informarán, Libreros, 31, bajo, Salamanca.

**SE OFRECE** molinero práctico en motores de gas y aceites pesados. Informes, Garage Moderno, Salamanca.

**ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES**  
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

**EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ**  
prof. R. de la F. de H.  
**HA TRASLADADO**  
su consultorio de  
**GIRUGIA GENERAL Y RAYOS X**  
a la  
**CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35**  
(Frente al Teatro Lico)  
Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

**CASA,** se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.

**SE VENDE** un carro de varas, con un gran toldo, en muy buen uso. Para tratar, en Cantalapiedra, con Patrocinio Espinel.

**CARRO** valenciano y arreos, usados, se venden baratos. Informar, José Rodríguez, Paseo Canalejas, 112, Salamanca.

**DE OCASION.**—Carreteros y molineros: se cede en renta o venta taller con sierra de cinta con carro para troncos y tablas y triturador de pimientos, en plena y grande producción, por no poder atenderlo su dueño; se cede barato. Informes, a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

**INSTALACIONES-AUTO ELECTRICAS.**—Reparaciones de dinamos, baterías, acumuladores, magnetos, delcos; resistencias para planchas y cazos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

# DEPORTES

## EL PARTIDO CUMBRE DEL CAMPEONATO

Ferrovial de Madrid y Unión Deportiva Salamanca, es hoy por hoy el más interesante, el más hermoso partido de campeonato que se puede ofrecer a la afición salmantina.

A nadie se oculta que Alcántara-Unión, al final del torneo, será un gran encuentro, pero perderá todo su interés, si los salmantinos no han salvado la distancia de tres puntos que hoy les lleva el Alcántara.

Por eso el partido de mañana será uno de los más interesantes del torneo, y tiene, además, el aliciente del choque de los dos mejores conjuntos que actúan en el torneo a pesar de que la desgracia leje a uno de los dos, o quizá a ambos, en la cuneta.

No podía soñar la afición que los nuestros llegasen al partido más interesante en Salamanca, en el momento en que ese encuentro iba a ser decisivo.

Por eso los onces pondrán toda la carne en el asador; por eso los jugadores tienen que superarse en este partido, pues el que lo pierda pasará a ocupar un cuarto lugar, sin esperanzas de clasificarse primero ni segundo.

### Los equipos

Sin noticias de los cuarteles generales en cuanto a alineaciones, nos remitimos a lo que conocemos, y ahí van los onces probables, con todas sus probabilidades:

**Ferrovial:**  
Omis  
Solá, Graño

**Unión:**  
Joven  
Bernabeu, Alonso

Dos tríos muy iguales, dos tríos que se llevan poco en su actuación, quizá más fino el nuestro, más duro el madrileño; pero nos dicen que Graño no actuará, castigado, y eso daría ventaja a nuestro tercio.

Arranz, Egea, Pañito  
X, Jimeno, Luengo

Los ferroviarios, completos; los nuestros, sin ala derecha; dicen que Emilio está tocado, que Mansilla aún no en su magnífica forma, y suenan varios nombres: Escudero, Barrado. De que aminoran unos u otros depende el que nuestros medios sean iguales, o peores que los ferroviarios, ahí del acierto del entrenador.

Los delanteros pueden ser: Vozmediano y Trinchán, derecha, y Barrado y Muñiz, nivelado con ligera ventaja a Salamanca, pero nos aseguran, por otro lado, que si Ramón baja a los medios, Manolo le sustituirá, con lo cual opinamos que nuestras líneas mejorarán bastante a las de la Ferro, a pesar de estar éstos muy bien.

Peñita-Casas, de izquierda y Manolo Chirri, muy iguales ambas alas, pero si Manolo juega de extremo derecha, entonces tendremos Chirri-Mansilla, quizá con ligera ventaja para los madrileños y en el centro Gil Cacho frente a Oscar, la movilidad, inventiva y rapidez de tiro del salmantino, supera a la del de Santander, que tiene en su ventaja la seguridad y dureza del disparo.

Por todo, ello, vemos un encuentro muy nivelado, pero como el ambiente debe ser un factor, así como el conocer el campo, no cabe duda que los nuestros deben triun-

far, o falla la lógica, u ocurre algo extraordinario que trastorne todas las cosas.

Para facilidad de los socios número, obreros e infantiles y en la imposibilidad de cobrar todos los recibos antes del domingo, el cobrador estará todas las noches de siete a nueve en Puerto Rico y el domingo de diez a una de la mañana.

Los socios que tengan recogido el cupón de Enero, entrarán, como de costumbre, por la puerta del tenis y los socios de número, obreros e infantiles, que no lo hubieran hecho, podrán recogerlo en la taquilla de la puerta de hierro desde las dos de la tarde y entrarán por la misma, siendo indispensable para entrar al campo la presentación de dicho cupón.

**La alineación del equipo salmantino**  
Compuestas las anteriores cuartillas, el entrenador nos entrega la siguiente alineación del equipo salmantino:

Joven  
Bernabeu, Alonso  
Escudero, Jimeno, Luengo  
Barrado, Muñiz, Oscar, Chirri, Mansilla II

Suplente: Fito.  
A todos ellos se les cita para que mañana, a las once, se encuentren en el Bar Félix, a las órdenes del entrenador.

### JULIO

## 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa oficial que regamos "Con testaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

## Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. **ORLANDO** EL MEJOR RELOJ. CRONOMETRO INVOLVIBLE. Colmar todos sus requisitos. PULPETA DE ADQUISICION A PLAZOS!!! POLICITA CATALOGO GRATUITO. **ELABORADO EN VERGARA 23: SAN SEBASTIAN**

**EL DOCTOR J. MONTERO**  
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30  
Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

**NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY**  
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

## DE GUIJUELO

### El año nuevo

Con un tiempo primaveral comienza el año. La terminación del 34, fué despedido con algazaras callejeras y bailes en todos los sa'ones. En los cafés el lleno fué completo, no faltando las clásicas uvas, empujadas con algunas copitas de sidra—el champán no llegó a tiempo—, mezcladas con buen humor, deseando a los lectores de EL ADELANTO, y de una manera especial a los de esta villa, le sea el año entrante próspero y feliz, prometiéndole ocuparme con más frecuencia en las páginas del periódico, en las tareas a mi encomendadas.

### Velada

En el teatro abriel y Galán se celebró, la noche del día primero, una magnífica velada, organizada por las señoras catequistas con el fin de recaudar fondos para regalar juguetes a los niños pobres en la fiesta de Reyes.

El éxito no pudo ser más lisonjero. El teatro, completamente lleno, aplaudió a los pequeños intérpretes del "coro de monagos", niños Francisco Martín, Félix Blázquez, Primitivo García, Jesús González, Emilio Camino, Francisco González, Federico Julián, Casimiro González, José Domínguez, Justo Ramos, Vicente Jaén, Manuel Sánchez y José de Vega, por la justa interpretación, haciéndoles repetir, entre aplausos, su labor acertada.

En las obritas "Lo que inventan las mujeres" y "La Misa del Gallo", lucieron sus dotes de consumadas actrices, las simpáticas señoritas Jacinta Hernández, Itefonsa Nieto, Margarita Gómez, Apolinaria Carrasco, María del Águila y Antonia Martín, dándole a sus respectivos papeles el calor y la soltura que requerían, siendo muy aplaudidas.

Los monismos niños Laureano Martín, Federico Julián, José Domínguez, Casimiro González, Francisco González y José de Vega, dieron una nota simpática y alegre con la representación del bonito entremés, "La cesta de coles", que cumplieron su labor admirablemente.

En "La venta del burro" se lucieron los niños Manuel Sánchez Martín, Vicente Jaén y Justo Ramos, cosechando muchos aplausos.

La orquesta, integrada por los jóvenes Evaristo García, Fernando Martín y Antonio Castro, gustó mucho por el buen gusto de seleccionar partituras muy bien ejecutadas.

En general la velada resultó bien organizada, celebrando no sea ésta la última, y podamos admirar los nuevos actores que surjan para futuras veladas benéficas, siendo ésta la forma que más claramente hablan los sentimientos de generosidad e hidalguía de un pueblo.

### ARCOS

Guijuelo, 2-1-935.

## 250 plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD  
Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de Enero. Exámenes en Junio. Preparación completa. Informes, calle Zamora, número 54, 2.º, izquierda, o en Ronda de Corpus, 2, bajo, derecha.

## REMITIDO

El diputado a Cortes don Ernesto Castaño, nos ruega la publicación de la siguiente carta que dirige a su compañero de Diputación, señor Clairac:

"Salamanca, 3-1-35.  
Señor don José M. Lamamié de Clairac.—Madrid.

Mi querido amigo: Con gran sorpresa acabo de leer un meritísimo tuyo repartido según me dicen el día 1.º de año, dirigido a la opinión salmantina y en especial a los agricultores, en el que se hacen cargos inmerecidos y afirmaciones inexactas contra el Bloque Agrario Salmantino.

Como presidente, y por ello primer responsable de los actos del Bloque, como diputado que no olvida la cariñosa deferencia guardada por el Bloque, al honrar mi modesto nombre, como español agradecido a la organización que prestó a España el valioso servicio de llevar a José M. Gil Robles a las Cortes Constituyentes, he de afirmar:

1.º Ningún hombre sereno se atreverá a hacer al Bloque Agrario responsables de afirmaciones expuestas y sostenidas fuera de su seno, aun en el supuesto de que éstas lo sean por órgano de prensa muy estimable como para mí es "La Gaceta Regional".

2.º Es absolutamente falso que el Bloque Agrario recibiera sugerencias ni usara de maniobras para eliminar tu nombre de su última candidatura para diputado a Cortes. Yo entendi, consciente de mi responsabilidad, en aquellos momentos, que era preciso—y así lo propuse a la Junta—, hacer un estudio o cálculo sereno y meditado del grado de simpatías con que cada uno de los posibles candidatos podía contar en cada distrito, para con ello evitar el que llevándose un lastre de antipatías en nuestra candidatura sufriríamos un posible fracaso, que por ningún concepto era de temer. Acaso en esa medida previsora que tú calificas de maniobra estriba la razón de tu éxito, pues dicho examen señaló a nuestra organización los puntos débiles en torno a los que era necesario desplegar los más entusiastas apoyos.

Fuiste testigo de mayor excepción de la lealtad que a tu nombre respondió el Bloque en todo momento, lealtad que no te ha faltado en ningún momento, después de la campaña electoral, que si tú estuvieras dentro del Bloque, afiliado a su organización, comprarías que, aparte de discusiones, más o menos vivaces—¿qué actuación no las suscita?—nadie ha tratado oficialmente, ni en Junta directiva ni en Asamblea general, enjuiciar tu actuación, el mandato de estos agricultores y el título que en su nombre posees.

3.º El Bloque Agrario pese a las ruines campañas que intentan socavarle, sigue unido y fiel en la trayectoria y orientación que a los labradores salmantinos ha interesado conservar. Deja a sus diputados en libertad plena para defender los matices que constituyen su diferenciación ideológica, viéndose en esta libertad, estímulo o acicate para superarse en el servicio de la organización exigiendo de ellos olviden aquellas diferencias cuando sea preciso fundirse en la zona de convergencia de nuestro campo social, en esfuerzo único, siempre que la defensa de los intereses del Bloque así lo requiera.

Y nada más fuera inaudito el que yo intentara darte un consejo, pues temo que en tu estado de ánimo no aprecies la nobleza que lo inspira, pero íntimamente acaricio el deseo de que para bien tuyo y de todos, guardes hacia el Bloque Agrario, igual respeto y atenciones que éste te ha guardado siempre, no pudiendo evitar que mi pensamiento llegue a parangonar la noble posición aceptada por el ilustre correligionario tuyo don Nicasio Sánchez Mata.

A pesar de todo es siempre tu amigo,  
**ERNESTO CASTAÑO"**

## De Fuentesauco

Inauguración de un teléfono  
Se ha inaugurado el servicio de Teléfonos en esta villa; al acto asistieron el alcalde las autoridades y todos los funcionarios. El primero pronunció breves palabras ensalzando la utilidad de tan excelente servicio. Para celebrar tan importante acontecimiento se dispararon infinidad de cohetes. Ya es hora que un pueblo de la importancia de Fuentesauco tenga teléfono.

Enhorabuena, saucanos.  
Baile en el Casino

Para despedir al año viejo y recibir con regocijo al nuevo, la Junta directiva del Casino, organizó

## Se prorrogan para el año 1935 las cuotas del seguro obligatorio de accidentes del trabajo

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden:  
"Visto el escrito elevado a este ministerio por el director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, dando cuenta del resultado de la información pública abierta por la referida Caja Nacional sobre la revisión de tarifas vigentes en el seguro obligatorio, ordenada por disposición ministerial de 15 de Diciembre de 1933.

A la información pública de referencia han aportado sus informes tres entidades de carácter técnico, 15 Compañías de seguros, 27 Mutualidades y ocho particulares, predominando el criterio de considerar prematura la revisión de las tarifas, dada la escasa experiencia que ha podido reunirse desde la implantación del seguro obligatorio de accidentes, ya que, como datos verdaderos de siniestros, no pueden estimarse más que los ocurridos durante los nueve primeros meses de la implantación del mencionado seguro, no pudiendo conocerse los referentes al año actual, porque la mayoría de las entidades aseguradoras cierran sus ejercicios en fin de año, con un número crecido de accidentes para su resolución en el venidero, desconociéndose, por tanto, las consecuencias que puedan ir ligadas a las incapacidades y sus indemnizaciones totales.

Otros fundamentos expone la Caja Nacional sobre el seguro obligatorio en general, muy dignos de ser tomados en consideración para el próximo ejercicio de 1935.

Por todo ello, de conformidad con la propuesta elevada por el director de la Caja Nacional y lo informado sobre el particular por la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo,  
Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:  
Primero. Visto el resultado general de la información pública abierta en cumplimiento de lo que dispuso la orden ministerial de 15 de Diciembre de 1933, se prorrogan para el próximo año 1935 las tarifas de primas aprobadas por disposición de este ministerio de fecha 11 de Marzo de 1933.

Segundo. Que durante el primer semestre de 1935 la Caja Nacional, con los asesoramientos y colaboraciones que estime útiles, estudie y proponga:  
a) Las alteraciones que deban introducirse en los epígrafes y en algunas de las primas de dichas tarifas.

b) La adaptación de las tarifas en vigor a la modalidad especial del trabajo de exportación de frutas.

c) La adaptación de las mismas tarifas sobre la base de superficie explotada, cuando se trate de la agricultura."

## EL CORRESPONSAL

Fuentesauco, 2 Enero 1935.

**HUESPEDES**, se admiten; buenas habitaciones y esmerado trato; precios económicos. Ronda de Sancti-Spiritus, 18. 3-2

**SE TRASPASA** Bar-Casa de comidas, con vivienda, sitio céntrico y mucha clientela. Informes, La Parra, 16. 3-2

**SASTRES**.—No pierdan tiempo ni gasten dinero inútil; aprendan a cortar por sistema único, que por su sencillez y perfección, se pueden suprimir las pruebas, y se aprende en muy pocas lecciones, y cortar traje y pantalón para hombre proporcionado, con tres metros cuarenta centímetros. Se garantiza. Razón: Sastrería Hispano Argentina, Corriol, 3, primero, Salamanca. 3-2

**HOTEL GREDOLA**  
Aguas corrientes y calefacción en todas las habitaciones. Baño. Ascensor.  
Pensión completa, desde 7,50 pesetas  
Arenal, 24. Teléfono 27 697  
— MADRID —

**Clinica de Profilaxis venérea**  
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada  
Travesía Cervantes, 6  
SALAMANCA

**Trasportes Borniego**  
Servicios rápidos y económicos  
Viajes a Madrid. Teléfono 1917  
REGATO DEL ANIS, 3

**AUTOMOVILISTAS**  
Vuestros accesorios de todas clases los compraréis muy baratos en  
**"LA CADENA,"**  
Puerta Zamora y Avenida de Mirat  
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

**IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS**  
**INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.**  
Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste  
Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

**DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS**  
SE VENDEN EN LA  
**Librería Núñez, Rúa, 25**

## Se prorrogan para el año 1935 las cuotas del seguro obligatorio de accidentes del trabajo

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden:  
"Visto el escrito elevado a este ministerio por el director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, dando cuenta del resultado de la información pública abierta por la referida Caja Nacional sobre la revisión de tarifas vigentes en el seguro obligatorio, ordenada por disposición ministerial de 15 de Diciembre de 1933.

A la información pública de referencia han aportado sus informes tres entidades de carácter técnico, 15 Compañías de seguros, 27 Mutualidades y ocho particulares, predominando el criterio de considerar prematura la revisión de las tarifas, dada la escasa experiencia que ha podido reunirse desde la implantación del seguro obligatorio de accidentes, ya que, como datos verdaderos de siniestros, no pueden estimarse más que los ocurridos durante los nueve primeros meses de la implantación del mencionado seguro, no pudiendo conocerse los referentes al año actual, porque la mayoría de las entidades aseguradoras cierran sus ejercicios en fin de año, con un número crecido de accidentes para su resolución en el venidero, desconociéndose, por tanto, las consecuencias que puedan ir ligadas a las incapacidades y sus indemnizaciones totales.

Otros fundamentos expone la Caja Nacional sobre el seguro obligatorio en general, muy dignos de ser tomados en consideración para el próximo ejercicio de 1935.

Por todo ello, de conformidad con la propuesta elevada por el director de la Caja Nacional y lo informado sobre el particular por la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo,  
Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:  
Primero. Visto el resultado general de la información pública abierta en cumplimiento de lo que dispuso la orden ministerial de 15 de Diciembre de 1933, se prorrogan para el próximo año 1935 las tarifas de primas aprobadas por disposición de este ministerio de fecha 11 de Marzo de 1933.

Segundo. Que durante el primer semestre de 1935 la Caja Nacional, con los asesoramientos y colaboraciones que estime útiles, estudie y proponga:  
a) Las alteraciones que deban introducirse en los epígrafes y en algunas de las primas de dichas tarifas.

b) La adaptación de las tarifas en vigor a la modalidad especial del trabajo de exportación de frutas.

c) La adaptación de las mismas tarifas sobre la base de superficie explotada, cuando se trate de la agricultura."

## EL CORRESPONSAL

Fuentesauco, 2 Enero 1935.

**HUESPEDES**, se admiten; buenas habitaciones y esmerado trato; precios económicos. Ronda de Sancti-Spiritus, 18. 3-2

**SE TRASPASA** Bar-Casa de comidas, con vivienda, sitio céntrico y mucha clientela. Informes, La Parra, 16. 3-2

**SASTRES**.—No pierdan tiempo ni gasten dinero inútil; aprendan a cortar por sistema único, que por su sencillez y perfección, se pueden suprimir las pruebas, y se aprende en muy pocas lecciones, y cortar traje y pantalón para hombre proporcionado, con tres metros cuarenta centímetros. Se garantiza. Razón: Sastrería Hispano Argentina, Corriol, 3, primero, Salamanca. 3-2

**HOTEL GREDOLA**  
Aguas corrientes y calefacción en todas las habitaciones. Baño. Ascensor.  
Pensión completa, desde 7,50 pesetas  
Arenal, 24. Teléfono 27 697  
— MADRID —

**Clinica de Profilaxis venérea**  
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada  
Travesía Cervantes, 6  
SALAMANCA

**Trasportes Borniego**  
Servicios rápidos y económicos  
Viajes a Madrid. Teléfono 1917  
REGATO DEL ANIS, 3

**AUTOMOVILISTAS**  
Vuestros accesorios de todas clases los compraréis muy baratos en  
**"LA CADENA,"**  
Puerta Zamora y Avenida de Mirat  
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

**IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS**  
**INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.**  
Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste  
Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

**DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS**  
SE VENDEN EN LA  
**Librería Núñez, Rúa, 25**

## ZAMORA AL DIA

Los Reyes, Alejandro Sanvicente y la compañía de Carmen Sánchez.

Hoy, sábado, se celebrará en el Nuevo Teatro una función de cine, dedicada a los niños con motivo de la fiesta de Reyes, rifándose entre los concurrentes una colección de preciosos y valiosísimos juguetes, adquiridos por el empresario señor Sanvicente, los cuales se hallan expuestos en un escaparate de una céntrica plaza zamorana. Son pocos juguetes, pero de pesetas.

La compañía titular del circuito teatral "Empresas Reunidas", que dirige la popular actriz Carmen Sánchez, ha enviado, para que sea también sorteado entre los niños zamoranos, un magnífico "bureau"—yo no sé si se escribe así el nombre de ese chisme. Es una mesa escritorio de esas que tienen trapa para cerrarlas. Una lindeza que trae de cabeza a los chicos.

Vaya, que con un rey como Carmen Sánchez, era yo capaz de hacerme partidario de Goicoechea. La fiesta promete resultar simpática.

## Dos heridos.

En el Hospital ha ingresado el joven de diecisiete años, Claudio Maestre, al cual se le ha apreciado la fractura de la tibia de la pierna derecha, lesión que le causó otro joven al darle un puntapié en ocasión de hallarse jugando al fútbol.

También ha ingresado en el citado establecimiento el vecino de Manzanal de Arriba, Emilio Fernández, de cincuenta y tres años, presentando la fractura del antebrazo izquierdo, a consecuencia de un golpe que le dió con una piedra un sujeto apellidado Peláez, con quien discutió.

## ¡Pau, pau, pau...!

Unos desconocidos, en el pueblo de Villalpando, saltaron las tapias de un corral propiedad del vecino Pedro Pérez Sánchez, llevándose tres pavos que había en una cuadra, cuya puerta violentaron.

## EL CORRESPONSAL

## Desde Barco de Avila

Adiós al año 1934

Un año más que se fué. ¿Balance de él? No merece la pena gloriar, ni siquiera lacónicamente, hechos o casos, por no revelar interés. El más significativo y alocucionador es el del orden y la tranquilidad común. Ha sido un año para la villa, generoso y pródigo en el bienestar.

Y ya es bastante, en fin de cuentas, que en medio de la barandancia que ha conmovido recientemente el alma nacional, esta villa haya permanecido sosegada y serena al lado de sus propias convicciones de paz.

Aparte de esto, algún relieve adquiere en el balance la recolección de una abundantísima cosecha, limpia y exquisita, y en el aspecto cultural, la construcción de los magníficos grupos escolares, próximos a terminar.

Veremos la suerte que nos depara el año 1935, al que deseamos infinitas venturas para todos.  
**RESFLO**

## De Cabrerizos

Un bautizo

El día 30, recibió las aguas bautismales el niño primogénito de don Ezequiel Montijo y doña Octavina García.

Fueron padrinos, sus tíos don Nemesio Montejo y la bella señorita Felicidad García, siéndole impuesto el nombre de Paquito.

Todos los invitados fuimos obsequiados con un espléndido almuerzo organizándose seguidamente un animadísimo baile. Recordamos entre los invitados a don Feliciano Montejo y señora, don Abilio García y señora, don Agustín y señora, don Fernando Martín, Marcelino y Agustín Montejo, don Joaquín de Dios (maestro), don Bienvenido Martín (maestro), don Nemesio Montejo; también recordamos a las bellas señoritas Florentina y Jesusa Montejo, Antonia Iglesias, Visitación y Nieves García y la simpática madrina.

Enhorabuena a los padres y padrinos.  
**C.**

Aldeafengua, 3 de Enero.

**SIERRAS DE CINTA**, Circulars, Regresadoras, Cintas de Sierra, Poleas, Herramientas, Motores.—**CASA MIRAMBRES**. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

**CURAS vegetales del ABATE HAMON**  
La salud por las plantas

**Está como cuando 20 años y tiene 64!!!**, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

"Venía padeciendo de un catarro crónico hacía bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.  
He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me habían estado en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
son la salvación de los enfermos desesperados

**Gratis** y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 134

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos, a **LABORATORIOS BOTANICOS Y MEXINOS**, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 699,9. Sombra, 10,6. Mínima, 2,0. Seco.  
7,0. Húmedo, 6,4. Viento, N.—fuerza, 1. Cielo, des-  
pejado, tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

Stol: 7,38 pas. mer.  
12,20; pón. 17,3  
Luna: pas. mer. 13,24  
Cuarto creciente el 11

ENERO  
6  
Domingo

La Epifanía del Se-  
ñor. Santos. Melanio,  
Nilamón, conf. y Ma-  
cra, virgen

## LA LIGA EN SUS DOS DIVISIONES

Comentario a la jornada del domingo

Anoche nos hablaban desolados desde Bilbao. "Parece que no hay más remedio que ensayar nuevos elementos en el equipo, porque a la lesión de Iraragorri se ha unido la sufrida por Calvo en el encuentro catastrófico del Sardinero. Habrá que poner a una defensa poco hecha como la formada por Oveja y Tamayo, y se dará entrada en la línea de ataque a Mandujano. Nosotros con la experiencia de tantos años de fútbol, sabemos que cuando más se cierre el horizonte para un club de clase en un partido en su casa, menos posibilidades hay de que pierda. Sin todos estos contratiempos y sin la derrota aplastante del último domingo, creíamos posible que el Athletic bilbaíno fuese sorprendido este año en San Mamés por el Madrid. Ahora, aunque el pronóstico lógico sería el de una probable victoria de los madrileños, creemos que éstos pueden darse por muy contentos si arrancan en San Mamés un punto. Que vamos contra lo que podría deducirse de esta debilidad aparente del equipo vizcaíno con el resurgimiento en cambio de estas últimas semanas del Madrid, no lo ignoramos; pero tampoco desconocemos la trascendencia de este partido para los bilbaínos y lo mucho que pesa San Mamés.

El Oviedo jugó en Las Cortes excelentemente, pero perdió. En Buenavista, salvo su tropiezo con el equipo campeón de España, suele ganar con facilidad. Lo más probable es que frente al Arenas no pueda contar con los servicios de Herrejita. Esto no impide para que la profundidad de su ataque: ve buena cuenta de un Arenas que al alejarse de laiondo, se deja un tanto por ciento considerable de la efectividad de su juego, simplista y entusiasta.

El Donostia nos demostró el martes último en Madrid, en su contienda amistosa con el Athletic, que es más equipo de lo que podría deducirse de su situación en la Liga. Ya lo había puesto de relieve al obligar al Betis a emplearse a fondo para vencerlo únicamente por el solitario tanto del partido. En Atocha recibe el Valencia. A este equipo levantado desigual en sus actuaciones, que lo mismo se deja ganar por el Español en Mestalla que se lleva los dos puntos en su encuentro con el Athletic bilbaíno. Fuera no ha solido rendir juego el conjunto valenciano, y no es de esperar que en San Sebastián logre tan siquiera un empate.

Choque regional en Cataluña. El Español se enfrentará en su terreno de Casa Rabia con el Barcelona. Si nos guiáramos por la línea de los últimos resultados obtenidos por los dos clubs, no podrá caber duda de que el Barcelona sería el vencedor de este partido. Pero en fútbol y más cuando se trata de contiendas entre eternos rivales, supone bien poco lo que ha podido suceder antes entre estos equipos y su serie de contrarios. Le representa mucho al Español el ganar, porque después de su última derrota en Chamartín y su filia actuación en el campeonato de Cataluña, el que el Barcelona continúe venciendo podía arrancarle una pequeña desbandada de socios. Más equipo sobre el papel el Barcelona, pero no nos olvidemos del ahinco con que han de jugar los del Español para inclinarnos hacia un empate o una victoria por la mínima diferencia del club de Casa Rabia.

El Racing con toda la gloria de su sorprendente victoria—sorpresa por el amplio tanto—sobre el Athletic bilbaíno, baja al Sur para contender con el Sevilla. Es un encuentro de difícil pronóstico. Nos inclinamos por los sevillanos que disponen de la gran ventaja de actuar en casa. Eso pesa siempre mucho, y más en ese desconcertante Racing cántabro que se apaga bastante en cuanto no dispone detrás del ensordecedor apoyo de los incansables del "ra, ra, ra".

El Athletic si no quiere irse desde luego a la segunda División, no puede perder el domingo. Es más, ni dejarse un sólo punto. Muy mal partido para el equipo madrileño, porque enfrenta al Betis, el conjunto que después de su inesperada victoria en Chamartín se ha mantenido firme a la cabeza de la Liga remachando ese triunfo con una serie de buenas actuaciones. Debe vencer el Athletic madrileño, pero para ello es necesario que saque al campo una alineación racional. Nos dicen que Arocha resultó el martes como medio centro y que Marín cumple de interior como ninguno de los que han desfilado para fracasar en ese puesto. Pues bien, que no los dejen en la caseta. Y luego que los que salgan se percaten de que en fútbol no es suficiente con creerse unos ases, sino que hay que demostrarlo en el campo, jugando ante todo con en-

tusiasmo. Si todo esto se da en el Athletic, es posible que el Betis sufra el primer contratiempo de la Liga.

No hay encuentro de relieve en el primer grupo de la segunda División. Para nosotros, los equipos que disponen de la ventaja de jugar a domicilio, son superiores a los visitantes, a excepción quizás, de ese partido en Riazor entre el Deportivo Coruña y el Nacional. La baja forma del equipo madrileño en los últimos encuentros no nos hacen inclinarnos francamente de su lado. Debe sin embargo traerse de La Coruña por lo menos un punto. En los demás sitios el de casa vencerá. Más fácilmente en Bañados donde el Celta se enfrentará con el Racing ferrolano y en el Molinón en cuyo campo el Sporting gijonés contendrá con el Baracaldo. A juzgar por lo que le vimos al Stadium Avilesino, tendrá que luchar un poco más el Valladolid para triunfar en su campo del tesón y el entusiasmo de los asturianos.

Un partido interesante en el segundo grupo. En San Juan se le presenta al Osasuna la oportunidad de despegarse aún más del único equipo que hasta ahora le quiere algo. Nos referimos al Sabadell, que viaja a Pamplona. La forma actual de los navarros es excelente, y aunque el equipo subcampeón de Cataluña sabe jugar los partidos difíciles, no es de esperar que pueda esta vez con la velocidad magnífica del Osasuna. Para conservar aún posibilidades, le es preciso al Zaragoza vencer en su campo de Torrero al Unión irunés. Creemos que ganará. Nos fijamos, en que el club aragonés posee juego suficiente cuando pone empeño sobre el terreno para resultar vencedor de cualquiera. Sin ir más lejos en el torneo superregional fué capaz de alcanzar una victoria sobre el Madrid. Y lo que entonces consiguió no le debe de estar vedado alcanzar a costa del Unión. El Badalona que ha logrado por fin ganar un encuentro tratará de repetir la suerte a expensas del Girona. Tratará, pero lo más posible es que no lo consiga si los delanteros del Girona siguen tan acertados como en su partido entre semana cuando marcaron 7 tantos al Oviedo.

El Hércules tiene que llegar a Castellón. Se juega allí bastante duro, y nada nos extrañaría si se asustan los delanteros, alicantinos que por primera vez no le fueron bien las cosas. Grande es la diferencia de clase de los vencedores del Ujpest húngaro al modesto Sport de la Plana. Sin embargo la sorpresa no es difícil que surja en esta clase de encuentros donde una técnica mejor se enfrenta con la entusiasta violencia de los que saben que por las buenas nada han de conseguir. El Recreativo tiene un mal partido con el Eliche. Juega en casa y aún así tendrá que emplearse bien a fondo si quiere llevarse los dos puntos de la contienda. En Valencia una lucha entre equipos locales. El Gimnástico contendrá con el Levante. Mejor situado éste, el ardor que ponen en el juego los del Gimnástico hace peligrar el pronóstico que nosotros vemos favorable para el Levante. Y en la Condomina, el Murcia que ha subido algunos puestos, debe conservar su última posición venciendo al Malacitano, que hasta ahora ha hecho bien poco en el torneo.

EDUARDO TEUS

SE ARRIENDAN pastos para 1.800 ovejas, hasta el día 15 de Abril, en toda la dehesa de "Los Arévalos", con abundantes y buenos "majadales". Para tratar, en Tejada, con los renteros. 3-2-3

DOCTOR  
**Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Bspoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:  
De ONOB a DO9  
Teléfono 1285

**BANCO COCA**  
JULIAN COCA GASCON, S. A.  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-  
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE  
BANCA Y BULSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FULBERTO VILLALOBOS, 31  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



### La Festividad del Día

Una inspiradísima evocación de la Adoración de los Reyes Magos, que mañana se conmemora en el mundo cristiano

## Los Reyes Magos en los bazares salmantinos

Bueno, esto de los Reyes Magos en los bazares salmantinos, es un decir, ya que entonces habría tantos Reyes Magos, como padres de familia hay en nuestra ciudad. Pero rindiendo culto a la festividad del día, y uniendo a lo que en sí tiene de espiritual y de tradición, está también algo, que nos llena de satisfacción, y es el progreso de la industria del juguete en España.

Apenas se anuncian las fiestas de Pascua, ya tenemos en los escaparates de los bazares salmantinos, la variedad más completa de juguetes que puede darse y que tantas esperanzas y deseos despierta en el mundo infantil. Desde el modesto juguete a la invasión del de 0,95 y terminando por los más modernos y perfectos y por tanto los más caros y que más aspiraciones de posesión despierta en los niños, todos se exhiben tras de los cristales, a los que pegan sus caritas, a todas las horas del día y de la noche, los cientos y cientos de pequeños, que van a ver los juguetes que han dejado en los comercios los Reyes Magos. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor. En la construcción del juguete de precio se han llegado a perfecciones extraordinarias, haciéndose en miniatura todo cuanto significa progreso de la mecánica. Así, por ejemplo, se han hecho ya hasta cines sonoros.

—¿Mucho venta? —Desde luego, bastante. Mucho se ha vendido, pero aún así, no creo que se llegue a la cifra tan extraordinaria que el pasado año, que fué el mayor de todos los de mi larga vida comercial. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor.

De labios de uno de los más prestigiosos comerciantes de la Plaza Mayor, de quien hemos solicitado algunos detalles sobre la venta de juguetes, hemos escuchado algunas impresiones, que, ciertamente, nos han producido cierta satisfacción. —¿Cómo marcha la venta de juguetes? —Muy bien. Estamos en pleno auge. Efectivamente, el bazar está totalmente lleno de público, y la dependencia no cesa un solo instante de ir y venir, empaquetar juguetes y dejar las estanterías casi vacías. —¿Qué características ofrece este año el juguete? —Pues, verá usted; Desde hace ya algunos años ha venido intensificándose la producción nacional, hasta el punto de que puedo asegurar a usted que no llega a un veinte por ciento la cifra de juguetes extranjeros que tenemos

en nuestros comercios. En este 20 por 100, está el juguete de celuloide, que sigue haciéndose con rara perfección en Alemania. También hay algunas cosas de origen americano, pero en escasa proporción. El resto los traemos de Barcelona, Valencia y Alicante, principales mercados que han introducido variaciones notabilísimas en la construcción de todo género de juguetes, desde el más económico al más costoso. —¿Qué juguetes tiene más aceptación? —El que más prefieren los niños es el juguete fino, y especialmente el instructivo, tales como mecánicos, construcciones en madera, y todo aquel que, surtido en diferentes piezas, sirve de entretenimiento, a la vez que para construir automóviles, muebles, muñecos, etc. —Desde luego, bastante. Mucho se ha vendido, pero aún así, no creo que se llegue a la cifra tan extraordinaria que el pasado año, que fué el mayor de todos los de mi larga vida comercial. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor.

—¿Mucho venta? —Desde luego, bastante. Mucho se ha vendido, pero aún así, no creo que se llegue a la cifra tan extraordinaria que el pasado año, que fué el mayor de todos los de mi larga vida comercial. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor.

—¿Mucho venta? —Desde luego, bastante. Mucho se ha vendido, pero aún así, no creo que se llegue a la cifra tan extraordinaria que el pasado año, que fué el mayor de todos los de mi larga vida comercial. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor.

**DE CIUDAD RODRIGO**  
Subvención para excursiones científicas  
El diputado provincial don Severino Pacheco, ha recibido una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública, en la que le participan haber sido concedida una subvención de tres mil pesetas que se había solicitado para realizar excursiones científicas con los alumnos que más se hayan distinguido por su aplicación.

**Noticias**  
Regresó de Madrid, donde pasó unos días la respetable señora de don Angel Mirat Morante. —En Melilla, donde residía, ha fallecido el lunes pasado, el joven mirabrigense don Sixto Martín Donoso, hijo del industrial don Santiago Martín García, a quien en unión de la demás familia enviamos nuestro sentido pésame. —El sargento de carabineros nuestro paisano y amigo don Tomás Calvo, ha sido destinado a Navasfrías. —Ha llegado de Oviedo, el capitán de Infantería don Manuel Moreno. —El industrial don Juan Antonio Sierro, ha tenido la desgracia de perder previa corta enfermedad, a su preciosa hija pequeña. Enviamosle nuestro sentido pésame. —Regresaron de Salamanca, el industrial don Alfredo Miguel Plaza y señora. —Encuéntrese completamente restablecido, el profesor del Instituto don Benedito Nieto. —Después de permanecer unos días en ésta marchó para Salamanca, doña Anita Montero, esposa del oficial de Correos don Joaquín Plaza.—S. Vegas Arranz.

—¿Mucho venta? —Desde luego, bastante. Mucho se ha vendido, pero aún así, no creo que se llegue a la cifra tan extraordinaria que el pasado año, que fué el mayor de todos los de mi larga vida comercial. —¿Se vende mucho el juguete de precio? —Bastante más de lo que se supone. En esta fecha, los padres, naturalmente, procuran complacer a sus hijos en la medida de sus fuerzas y de la casualidad de que los niños piden siempre lo mejor.

**PEÑA CHARRA**  
La directiva de la Sociedad recreativa, ha acordado la celebración de junta general extraordinaria, el próximo domingo, día 6 de Enero, y a tal fin, convoca a los señores socios, para que se sirvan asistir a la junta a hora de las once de la mañana. El presidente, Segismundo Martín. El secretario, M. Rodríguez.

**VIDA PARROQUIAL**  
**Los haberes del Clero**  
Las Constituyentes votaron en mala hora, de un modo autoritario, descortés y violento la supresión del presupuesto eclesiástico: la historia no hallará términos suficientemente enérgicos para condenar semejante supresión, porque la pensión que se daba al Clero era de compensación de los bienes de que se había despojado a la Iglesia, era una deuda sagrada. Conociendo el actual Parlamento esa soberana injusticia, y en su deseo de reparar de alguna manera el daño causado, ha votado la famosa ley de haberes del Clero. Con este motivo no es raro encontrar feligreses que llegan al extremo de imaginarse dispensados en la obligación de contribuir al sostenimiento del culto: error funesto y gravísimo, nacida de ignorancia culpable. Repárese primeramente que la pensión es mezquina; a nuestro párrafo, después de treinta y nueve años de servicios, prestados con todo cariño a la iglesia y a la Patria, se le asigna la pensión diaria de una peseta y noventa y ocho céntimos.

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 29  
Consulta, a las 12.—Tel. 2016

**Dr. Serafin de Dios y Dios**  
VENEORÓLOGO  
Piel y Sífilis.—Análisis Serológicos de la especialidad  
Consulta de 11 a 2  
Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)



### Inter-radio Salamanca

**PROGRAMA PARA HOY, SABADO**  
200 metros. — 1.500 kilociclos  
14,00: Nota de sintonía.  
10,05: Programa variado. Música regional. Canciones.  
14,30: Representación radiofónica del apóstrofo para niños, original de "El amigo Maldas". "El Taballo de Tartón".  
15,00: Noticias de prensa. Locales y provinciales.  
Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández "Theudía".  
15,15: Músicaailable.  
15,30: Cierre de la Estación.  
22,00: Nota de sintonía.  
22,05: Programa variado.  
Gran sorteo de juguetes y regalos entre los señores socios protectores.  
22,20: "La fiesta de los Magos", Charla para niños.  
22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.  
22,45: Fragmentos de zarzuelas. "La dulzaina del charro", romanza de Miguel, Rebollo, "La dulzaina del charro", Miguel y estudiantes, Rebollo. "La Parranda", fragmentos, A.onso.  
"El maestro Campanone", fragmento por A. Ottein, Difrancó.  
"El maestro Campanone", fragmento por M. Redondo, Difrancó.  
13,15: Música de baile.  
23,30: Cierre de la Estación.

### Madrid

**PROGRAMA PARA HOY, SABADO**  
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.  
9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guió de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. S. a n t o r a l. Recetas culinarias, de Gonzalo Avelló. Bolsa de trabajo. Programas del día.

Además la pensión no alcanza a todos los sacerdotes; hay en nuestra querida parroquia de San Martín cuatro sacerdotes consagrados completamente a instruirlos y santificarlos; pues solamente tres disfrutaran de dicha pensión. Si a esto se añade que nada se consigna para la conservación del templo, nada para la adquisición y reparación de ornamentos, nada para aceite, cera, organista, sacristán y acólitos... ¡Cuántas injusticias no contiene la famosa ley de jubilaciones eclesiásticas! Pues siendo esto así, es evidente, que aun después de publicada dicha ley, subsiste la obligación de contribuir al sostenimiento del culto; por eso no se ofenda, querido feligrés, si insisto en rogar a usted tome con máximo interés al subscribirse generosamente, si aún no lo hubiese hecho, o el de perseverar según sus posibilidades si ya lo fuere.

Pero no creáis haber cumplido exactamente vuestro deber para con la parroquia ofreciendo escrupulosamente el diezmo de la renta y del camino; es necesario, además, que consideréis como un deber religioso el que en vuestros encargos de misas y minervas sea siempre preferida la parroquia, porque la parroquia donde nacimos a la vida de la gracia y donde nos criamos, y donde se pasaron los primeros años felicísimos de nuestra vida, y de donde confortado de los últimos sacramentos hemos de partir para la eterna, debe ser siempre amada, por ser, además la fosa venerada, el sepulcro de nuestros mayores.

A promover el amor y ayuda a la parroquia se dirige la presente hoja parroquial. Que el divino infante conceda a los feligreses de San Martín gracias abundantes, como premio a los sacrificios que ellos se imponen por el decoro y sostenimiento de su querida iglesia de San Martín.

**SALVADOR TORIBIO**  
Salamanca, 2 de enero de 1935.  
Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio, variada. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de ópera. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo Noticias recibidas hasta las 18,20. "Concierto por el Sexteto de Unión Radio. 19,30: Charlas de divulgación: "Seis meses de Biblioteca Infantil", por la señorita Juana Quilez, de la Biblioteca de la Universidad Central. Música de baile. 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio Noticias recibidas hasta las 20,00. Continuación de la música de baile. 21,00: Transmisión, desde Barcelona, de la ópera, de Cimarosa, "El matrimonio secreto", que se representará en el gran teatro del Liceo. 22,00: Campanadas de Gobernación. 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Continuación de la transmisión del Liceo de Barcelona. 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Además la pensión no alcanza a todos los sacerdotes; hay en nuestra querida parroquia de San Martín cuatro sacerdotes consagrados completamente a instruirlos y santificarlos; pues solamente tres disfrutaran de dicha pensión. Si a esto se añade que nada se consigna para la conservación del templo, nada para la adquisición y reparación de ornamentos, nada para aceite, cera, organista, sacristán y acólitos... ¡Cuántas injusticias no contiene la famosa ley de jubilaciones eclesiásticas! Pues siendo esto así, es evidente, que aun después de publicada dicha ley, subsiste la obligación de contribuir al sostenimiento del culto; por eso no se ofenda, querido feligrés, si insisto en rogar a usted tome con máximo interés al subscribirse generosamente, si aún no lo hubiese hecho, o el de perseverar según sus posibilidades si ya lo fuere.

Pero no creáis haber cumplido exactamente vuestro deber para con la parroquia ofreciendo escrupulosamente el diezmo de la renta y del camino; es necesario, además, que consideréis como un deber religioso el que en vuestros encargos de misas y minervas sea siempre preferida la parroquia, porque la parroquia donde nacimos a la vida de la gracia y donde nos criamos, y donde se pasaron los primeros años felicísimos de nuestra vida, y de donde confortado de los últimos sacramentos hemos de partir para la eterna, debe ser siempre amada, por ser, además la fosa venerada, el sepulcro de nuestros mayores.

A promover el amor y ayuda a la parroquia se dirige la presente hoja parroquial. Que el divino infante conceda a los feligreses de San Martín gracias abundantes, como premio a los sacrificios que ellos se imponen por el decoro y sostenimiento de su querida iglesia de San Martín.

**SALVADOR TORIBIO**  
Salamanca, 2 de enero de 1935.  
Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
Anuncio  
Con sujeción a las órdenes ministeriales dictadas, regirán a partir del día primero de Enero próximo, para la Banca operante en España y las Cajas generales y Entidades particulares de ahorro popular, los siguientes tipos máximos de interés:  
Libretas ordinarias al 3 %: Imposiciones a plazo de seis meses al 3,60 %. Imposiciones a plazo de doce o más meses al 4 %.  
Salamanca, a 31 de Diciembre de 1934.—El Administrador, Francisco G. García Barrao.

**ARRIENDAN DE PASTOS** para ganado lanar, en la dehesa de Negrillos, hasta el quince de Abril. Para tratar, con Juan Luis Valle, de Villalba de los Llanos. 6-5

**SE ARRIENDAN pastos para 200 ó 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, en Robliza de Cojos. Para tratar, con la Asociación de labradores de dicho pueblo. 5-2-3**

**VENDO CASA,** Plaza Mayor, la mejor situada, renta segura. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.ª, Salamanca. 6-7

**Fajas Caucho y Tela**  
De caballero y señora y sostenes  
Se ha trasladado del Corriño a Sánchez Ruano, 26